



¿Qué pasará con el hogar geriátrico San Matías?

■ 6 NEIVA

Neiva y el Huila, a cumplirle a la democracia

■ 10 Y 11 ELECCIONES



Sector hotelero, más que listo para temporada sampedrína

■ 8 Y 9 ECONOMÍA

A un año del asesinato de Derly, sin pistas de los responsables

■ 14 Y 15 REGIONAL



# Diario del Huila



## LA 'ILUSIÓN' DE UNA VÍA 4G

■ 6 CONTEXTO

# Primer Plano

» Ocho municipios del Huila fueron priorizados por las autoridades al estar en riesgo extremo y alto. «

## Elecciones 'blindadas' en el departamento del Huila

Ejército y Policía han conformado un robusto dispositivo de seguridad para salvaguardar la jornada electoral. Ocho municipios fueron priorizados, vías que conectan con los límites del Huila estarán vigiladas y serán casi 3.800 uniformados entre militares y policías quienes velarán por la seguridad de los huilenses.

### DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Astrid Hernández Ospina

El riesgo para las elecciones presidenciales por la incidencia de grupos armados ilegales se mantiene según informó la Defensoría del Pueblo. Así quedó establecido en el último Informe de Seguimiento que realizó el Sistema de Alertas Tempranas (SAT) a su Alerta Temprana 004 de 2022 y en el que se reitera que 290 municipios en todo el país están en riesgo alto y extremo.

Las condiciones están dadas para que en el territorio opita los 882.955 habitantes habilitados para votar, puedan trasladarse a las 2.307 mesas dispuestas en 233 puestos de votación.

### Así operará el Ejército

Se tendrá una presencia permanente en registradurías, centros de cómputo y comisiones escrutadoras, así como la activación del Puesto de Mando Unificado para monitorear minuto a minuto el desarrollo de la jornada.

A la par la Fuerza Pública, mantendrá puestos de control permanentes, toma de antecedentes, patrullajes aéreos y terrestres tanto diurnos como nocturnos, presencia de personal encubierto en zonas estratégicas del departamento y una comu-



Serán casi 1.800 policías que integrarán el dispositivo de seguridad para hoy.

nicación en tiempo real con la Red de Participación Ciudadana.

Entre las medidas de seguridad se restringe el porte de armas de fuego y se adelantarán acciones permanentes para hacerle frente al tema de delitos electorales. “Se reitera el llamado a la comunidad a denunciar cualquier hecho delictivo que atenta contra el normal desarrollo de la fiesta democrática”, manifestó el coronel Edwin Becerra, comandante

de la Novena Brigada.

### Pie de fuerza policial

La Policía Nacional desde el Departamento de Policía Huila, activó el “Plan Democracia 2022” que integran un dispositivo de seguridad integral con la participación de más de 1.800 uniformados del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, las diferentes especialidades y 200

unidades previstas por el nivel central, listos para acompañar la jornada electoral del día de hoy y evitar que se presenten acciones que alteren su normal desarrollo, en los 33 municipios que hacen parte de la jurisdicción policial.

El coronel Gustavo Camargo, comandante del Departamento de Policía Huila, indicó que, “la Policía departamental tendrá disposición de 1.800 hom-

bres más un refuerzo de 200 provenientes de Bogotá. Tendremos total cobertura en las mesas de votación del departamento haciendo desplazamiento a las zonas rurales. La Policía va hacer cubrimiento en las zonas urbanas y el Ejército en el sector rural garantizando total cubrimiento de los comicios”.

### Municipios priorizados

Según la Defensoría, en el departamento del Huila se encuentran dos municipios en riesgo (Algeciras e Íquira), mientras que en riesgo alto están: Neiva, Nátaga, La Plata, Baraya, Tello, Pitalito.

Cabe recordar que se considera riesgo extremo, a los municipios donde se tienen indicios de una muy alta probabilidad de ocurrencia de hechos de violencia con afectaciones graves a la vida, integridad y libertad personal, en el marco del proceso electoral, y en donde, además, se han registrado acciones de violencia por parte de grupos armados al margen de la ley.

En riesgo alto, los municipios donde se tienen indicios de una alta probabilidad de ocurrencia de hechos de violencia cometidos por grupos armados ilegales, en el marco del proceso electoral, así como aquellos donde se registra la consumación de dichas amenazas.



Ejército hará presencia en la zona rural y vías que conectan al departamento con Cauca, Tolima y Caquetá.

### SOLICITUD DE CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TÍTULO VALOR

Yo **JOSÉ LUIS CORREA QUINTERO** con Cedula de Ciudadanía N° 623.761 notifico al Banco W SA la pérdida del CDT # 0170655 con número de operación 61695 fecha de creación 12/05/2022 y fecha de vencimiento 12/08/2022 valor \$ 8.288.000 a nombre de José Luis correa Quintero emitido por el banco W SA el cual se recibirá notificación en caso de oposición de terceros en la dirección carrera 10 # 5-51 en la oficina Garzón Huila;

» En el Huila, hay 882.955 ciudadanos habilitados para ejercer el derecho al voto de los cuales, 444.447 son mujeres y 438.508 son hombres. En Colombia el potencial electoral es de 39.002.239 ciudadanos.



# Actualidad

## Contraloría avala verificaciones a software de la Registraduría

La Contraloría indicó que considera importantes y pertinentes todas las verificaciones que se efectúen al software de la Registraduría por cualquier organismo competente, con el fin de aunar esfuerzos en la vigilancia del proceso electoral.

### DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

La Contraloría General de la República consideró importantes y pertinentes todas las verificaciones que se efectúen al software de la Registraduría por cualquier organismo competente, con el fin de aunar esfuerzos en la vigilancia del proceso electoral y garantizar la transparencia del mismo.

El organismo de control estima que se deben garantizar escenarios transparentes que permitan crear un ambiente de confianza y credibilidad ciudadana en sus instituciones electorales.

“Para la CGR, resulta oportuno que se agote cualquier medio o

instrumento de vigilancia a los diferentes componentes del proceso electoral”, indicó el órgano de control.

### Seguimiento permanente

En el marco de su competencia legal y constitucional, la Contraloría General de la República afirmó que continuará con el seguimiento permanente a la ejecución de los recursos públicos destinados para atender el proceso electoral de segunda vuelta presidencial.

Es así como, a través de la Contraloría Delegada para la Gestión Pública e Instituciones Financieras, viene adelantado Control Concomitante y Preventivo, median-

te la modalidad de Seguimiento Permanente a los Recursos Públicos destinados por la Registraduría Nacional del Estado Civil y el Consejo Nacional Electoral a los procesos electorales desarrollados durante las vigencias 2021 y 2022, los cuales ascienden a cerca de \$1,5 billones.

Este seguimiento permanente se ha enfocado en la revisión las etapas precontractual y contractual de 14 contratos suscritos por la Registraduría para atender desde diferentes enfoques los comicios electorales que se han adelantado durante las vigencias 2021 y 2022, entre ellos, Consejos Municipales, Locales y Distritales de Juventud, Congreso de la

República y Presidencia Primera Vuelta, los cuales representan un valor total de \$1.571.739.077.537 comprometidos.

Las actividades adelantadas por este órgano de control, incluyen el análisis documental de los contratos suscritos a 30 de mayo de 2022 y mesas de trabajo con la Registraduría en las que se trataron temas relacionados con la ejecución y pagos de los citados contratos, con el fin de identificar riesgo de pérdida de recursos que pudiera generar alertas oportunas.

La Contraloría ha asistido también a simulacros, pruebas de funcionamiento y entrega de software dispuestos para la atención de las jornadas electorales.

Adicionalmente, puso la lupa en el contrato No. 088 de 2021 suscrito por la Registraduría con la firma JAHV MCGREGOR SAS, cuyo objeto consiste en “Contratar la prestación de servicios de auditoría externa para los procesos electorales a llevarse a cabo en los años 2021 y 2022, de conformidad con los requerimientos y especificaciones del anexo técnico, el pliego electrónico de la selección abreviada nro. 008 de 2021, la propuesta presentada por el contratista y las condiciones adicionales, las cuales forman parte integral del contrato electrónico”, por un término de ejecución de 8 meses y un valor total de \$13.843.900.000,00.

## Pitalito finalizó 40 de las primeras 74 cuadras proyectadas para pavimentación en la zona urbana

Las obras hacen parte del proyecto de 74 cuadras que ya se están ejecutando en la ciudad.

El alcalde de Pitalito, Edgar Muñoz Torres, y su equipo de trabajo, liderado por la Secretaría de Infraestructura, han dado a conocer los grandes avances a la fecha en la pavimentación de las primeras 74 cuadras en la zona urbana, las cuales alcanzan un 62% de ejecución.

Un total de 46 cuadras han sido intervenidas en las 4 comunas de Pitalito, en donde 40 ya han sido finalizadas en barrios como Las Américas, Divino Niño, Brisas del Guarapas, León 13, Lara Bonilla, La Gaitana, Madelena, San Antonio, Porvenir, Villa del Prado, 1° de Mayo, Las Villas y Los Lagos.

El secretario de Infraestructura de Pitalito, Cristian Fabián Pizzo Scalante, asegura que actualmente se está adelantando la construcción de 6 cuadras en los barrios



San Andrés, Antonio Naranjo y Los Cábmulos, y agrega que el propósito es seguir enviando frentes de trabajo a los sectores restantes, como en Timanco, Los Laureles, en la vía al colegio Montessori, Venecia, San Antonio y Los Guadales.

“Estamos garantizando una muy buena calidad de la obra con mejoramiento subrasante, subbase y una placa en concreto”, asegura Cristian Pizzo, quien destaca que su equipo de trabajo está satisfecho con las condiciones de las cuadras finalizadas. El secretario de Infraestructura recalca que este proyecto se convierte en punta de lanza para cumplir la pavimentación de 300 cuadras establecidas como meta en el Plan de Desarrollo Municipal - Pitalito, Región Que Vive, pues las 74 pavimentaciones actuales más 9 que ya se están construyendo en el corregimiento Bruselas y otras 3 en el barrio Liberta-



dor, se suman a las cerca de 140 cuadras que se está gestionando con Gobernación del Huila y con recursos del municipio, lo cual representaría la consecución de unas 220 cuadras en total para el presente año y permitiría proyectar las 80 cuadras restantes en la vigencia 2023.

De esta manera, la contratista encargada de entregar las primeras 74 cuadras pavimentadas en la zona urbana de Pitalito, con la supervisión de la Alcaldía Municipal, avanza acorde a los tiempos y a la calidad del trabajo proyectado, con lo cual el Gobierno del Valle de Laboyos continúa gestionando para cumplir de forma efectiva las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Municipal - Pitalito, Región Que Vive.

# Enfoque

» La docente ha denunciado las muchas veces que la han amenazado, pero hasta el momento no ha recibido ningún tipo de protección. «

La profesora Alba Rocío Valencia de la Facultad de Salud de la Universidad Surcolombiana, es nuevamente blanco de amenazas que ponen en riesgo su vida. "Hola doctora Alba Rocío para cuando vea este mensaje usted ya deberá de estar dormida o descansando en paz", fue parte del escrito que recibió la docente.

## DIARIO DEL HUILA, ENFOQUE

Astrid Hernández Ospina

De forma reiterada durante varios años la profesora Alba Rocío Valencia ha sido objeto de amenazas, donde mediante panfletos, correos, mensajes por chat e incluso llamadas telefónicas, la han intimidado para que abandone la universidad y hasta la ciudad.

Una reciente amenaza tiene en vilo la seguridad de la maestra que por más de 10 años ha venido ejerciendo su labor en la Universidad Surcolombiana en Neiva.

### ¿Qué hay detrás de las amenazas?

De acuerdo con la docente que habló en exclusiva para el Diario del Huila, no es la primera vez que es víctima de este tipo de flagelo; "hace ya varios años incluso le pusieron precio a mi vida, pero gracias a Dios no pasó nada; la Policía actuó muy rápido y se logró identificar de donde provenían las amenazas, pero hasta ahí quedó todo".

Para ese entonces, de acuerdo con la profesora, las amenazas iniciaron al finalizar el primer semestre del año 2008, varias llamadas telefónicas le advertían que, de no abandonar la universidad e incluso la ciudad, iba a ser asesinada. Para ese momento la denuncia fue interpuesta, las autoridades hicieron lo suyo y lograron identificar de dónde venían las amenazas y quienes eran los responsables. "En esa oportunidad eran dos estudiantes que estaban vinculados a la casa de estudios, estudiantes que eran repi-

# Docente de la Usco amenazada de muerte



La docente de la Universidad Surcolombiana recibió amenazas esta vez vía Whatsapp.

tentes, que no les gustaba la dinámica de trabajo, que semestre tras semestre repetían las mismas materias. Llegaron incluso a ponerle precio a mi vida, porque según versiones le estaban pagando a alguien más de un millón de pesos para que me asesinaran", afirmó la maestra.

### La amenaza

La más reciente intimidación llegó vía WhatsApp, de un abonado telefónico no identificado, el mensaje puntualmente dice lo siguiente: "Hola doctora Alba Rocío Valderrama Valencia para cuando vea este mensaje usted ya deberá de estar dormida o descansando en paz. Me permito informarle que el día de mañana usted le hará el parcial a los estudiantes de segundo semestre por lo cual me permito informarle que una agrupación de varios estudiantes y no sólo estudiantes también exalumnos, algunos docentes y personal con el que usted trabaja y que debido a los malos tratos que tiene con ellos y que por el hecho de pasar por encima ellos y de creerse superior e indestructible egoísta egocéntrica, y que de tantas amenazas ninguna se ha hecho efectiva ellos han tomado la decisión de darle de baja indirectamente y definitivamente por tal

razón y con el propósito de que no caigan inocentes o no causar daños colaterales se le pide de manera voluntaria que abandone la universidad y su lugar de residencia como también la ciudad en que reside, sabemos dónde vive, también de sus horarios de salidas y demás movimientos. Por favor de manera respetuosa se le pide lo siguiente, retirarse de todo en cuanto pueda, o será historia y su deceso será épico

en la universidad en la ciudad y en el país; no se tendrá piedad, ni habrá poder humano que la ampare, ni la misma Fiscalía lo podrá impedir. ESTE MENSAJE TAMBIÉN SERÁ ENVIADO AL GRUPO DE ESTUDIANTES, COMO ADVERTENCIA".

### Denuncia

Ante lo sucedido, Valencia Valderrama interpuso una vez más la debida denuncia para que las

autoridades hagan lo suyo y logren identificar de donde provienen los mensajes que la tienen en incertidumbre. "Muy probablemente no sean solo estudiantes los que estén relacionados, creería que personas externas para quienes soy una piedra en el zapato dentro de la universidad también tengan mucho que ver", sostuvo la profesional.

Mediante un documento que le fue entregado por parte de la Fiscalía, la profesora deberá recibir algún tipo de protección o atención especial por parte de las autoridades, pero hasta el momento dicha situación no se ha hecho efectiva.

Ningún vocero de la Universidad Surcolombiana se ha pronunciado pese a que esta situación no es la primera vez que se presenta dentro del Alma Mater.

Finalmente, la maestra dice no sentir miedo, pero dichas amenazas no le dejan de preocupar puesto que de ser tan reiterativas de algún modo podrían convertirse en realidad; teme más por su familia que en represalias tomen acciones, y hace un llamado a las autoridades, pues a pesar de estar las denuncias respectivas de las innumerables veces que ha sido amenazada, hasta el momento continúa a merced de quienes dicen la quieren asesinar.

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN FORMATO UNICO DE NOTICIA CRIMINAL CONOCIMIENTO INICIAL	
Fecha de Recepción:	16 JUN 2022
Hora:	16:25:00
Departamento:	HUILA
Municipio:	NEIVA
NUMERO UNICO DE NOTICIA CRIMINAL	
Caso Noticia:	41001600000022222795
Departamento:	41 - HUILA
Municipio:	001 - NEIVA
Entidad Receptora:	60 - FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
Unidad Receptora:	30589 - CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES NEVA
Año:	2022
Contributivo:	62795
TIPO DE NOTICIA:	
Tipo de Noticia:	DENUNCIA
Delito Relativo:	1742 - AMENAZAS CONTRA DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS Y SERVIDORES PUBLICOS ART. 188E
Modo de operación del delito:	AGRAVADO
Grado del delito:	LEY 500
Law de Aplicabilidad:	
DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERRELLANTE XXXXXXXXXXXXXXX	
Primer Nombre:	ALBA
Segundo Nombre:	ROCIO
Primer Apellido:	VALENCIA
Segundo Apellido:	VALDERRAMA

Una nueva denuncia fue radicada el día de ayer por la víctima, a esperas de las investigaciones pertinentes.

» Esta afirmación se evidencia en el lamentable estado de conservación de la carpeta asfáltica, en las continuas fallas de la banca en diferentes sectores y en el lamentable y peligroso estado en que se encuentra el paso por 'Pericongo'.

## Contexto

# El Huila sigue a la espera de la ejecución de su vía 4G

El departamento lleva ya 8 años a la espera de que se materialice la ejecución de las obras de doble calzada de la vía Neiva – Pitalito – Mocoa – Santana, con sus respectivas variantes en los municipios de Hobo, Gigante, Timana. Mientras tanto, hoy en día se tiene una vía en condiciones de lamentable deterioro.

### DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Esta semana el presidente de la república Iván Duque acudió con funcionarios del Ministerio de Transporte, algunos empleados de la ANI y autoridades locales, a lo que fue la entrega oficial de la doble calzada de la vía Aipe – Neiva.

Sin embargo, aquí hay que hacer claridad que esa doble calzada es una obra del anterior gobierno. La ampliación del corredor vial en ese sector hace parte de los trabajos a cargo de la empresa concesionaria que se ocupa, desde hace por lo menos 7 años, de las obras para el mantenimiento y modernización de la carretera Girardot - Neiva.

Mientras tanto, aquí en la región, los huilenses han quedado con el sentimiento de que el actual gobierno queda en deuda con el departamento. Si bien es cierto que Juan Manuel Santos ilusionó con la concesión de la ruta 45, ya que las expectativas que abriganaban en el Departamento de tener un corredor vial de 4G no se cumplieron en sus ocho años de gobierno; han pasado ocho largos años desde que se firmó el primer contrato, y ni en el gobierno anterior, ni el actual lograron desenredar, oportunamente, el pleito con la empresa Aliadas "vías para el progreso".

Son entonces ya varios, los años que en el Huila han estado esperando por una solución y por el comienzo de las obras. La preocupación que se tiene es que aún no se concreta un cronograma definitivo de construcción de las principales obras, ni de un mantenimiento rutinario de la vía. Esta afirmación se evidencia en el lamentable estado de conservación de la carpeta asfáltica, en las continuas fallas de la banca en diferentes sectores y en el lamentable y peligroso estado en que se encuentra el paso por 'Pericongo'.

Por informaciones del Minis-



Se confirmó que el valor original adjudicado para ejecutar las obras de doble calzada de la vía Neiva - Pitalito - Mocoa - Santana será, al principio de \$1,5 billones de pesos.

terio de Transporte, en la época, se conoció que el valor originalmente adjudicado para ejecutar las obras de doble calzada de la vía Neiva – Pitalito – Mocoa – Santana, con sus respectivas variantes en los municipios de Hobo, Gigante, Timana y la solución definitiva del paso por el sitio de Pericongo, fue de \$3,64 billones de pesos.

Como paliativo, después de la protesta de los huilenses, el gobierno le cedió el contrato a una empresa de ingeniería China, al menos fue lo que se supo hace un año. Ahora, se ha sabido que finalmente la obra se le adjudicó a un consorcio del cual hace parte la empresa Grupo Colpatría, uno de los grupos financieros más exitosos del país en esa clase de obras.

¿En qué se ha avanzado hasta ahora? Principalmente en el parcheo de la calzada llena de huecos por el olvido nacional y

en la solución y construcción de algunas variantes en lugares puntuales afectados por las distintas olas invernales de los últimos ocho años. Actividad esta que no estaba prevista, y sus costos afectan la disponibilidad presupuestal del contrato concesionado.

Recién se conoció que este gobierno había cedido el contrato, se supo que el presupuesto de inversión para construir la doble calzada, en toda su longitud, había sido recortado a \$1,65 billones de pesos. Esa información de igual manera se conoció por informes de la ministra de Transporte, Cecilia Orozco en una de sus últimas visitas al departamento del Huila. Sin embargo, se confirmó que el valor original no ha disminuido, que la inversión que ejecutará el nuevo consorcio será, al principio de \$1,5 billones de pesos, y que los otros \$2,14 billones de

pesos se completarían, con la ejecución de actividades relacionadas con el corredor vial hasta completar los \$3,64 billones de pesos en los siguientes 25 años, tiempo que dura la concesión.

La pregunta que surge para muchos es cuáles son las obras que tienen previstas ejecutar con los cientos de miles de millones de pesos que se recaudarán por el cobro de los peajes en esos 25 años. Al igual que en cuánto se estima ese recaudo, para tener certeza de los dineros que se invertirán en las obras que no están financiadas, descontando desde luego, las utilidades que le correspondan al nuevo consorcio. Ahora bien, y con los peajes ya recaudados, estimados en más de \$600.000 millones de pesos, ¿qué ocurrirá?

Teniendo en cuenta que el presidente Iván Duque se ira del gobierno el 7 de agosto, es decir, en menos de 44 días. ¿Qué con-

secuencias traerá para la región una posible disminución en la inversión?

En primer lugar, que a diferencia del resto del país que tiene sus vías 4G en completa ejecución y algunas de esas carreteras completamente terminadas, la del Huila, todavía no se inicia, y se cree que no se construirá la esperada doble calzada. Esa ampliación no llegará ni siquiera a Campoalegre. En segundo lugar, que los huilenses continuarán con una vía estrecha, con velocidades promedio máximas de 30 km/hora debido al tráfico pesado de la carretera, y el tiempo de recorrido cada día será mayor. En tercer lugar, que no se construirán algunas de las variantes en los municipios antes anotados, y en cuarto lugar, que tampoco logrará el departamento la solución definitiva en el sector de Pericongo.

# Contexto

» La Cruz Roja Seccional Huila actualmente cobra por adulto mayor el monto de \$2.707.924 pesos y lo que paga la secretaría son \$2.294.600, son cerca de \$500.000 pesos la diferencia que tienen en este momento. «

## ¿Qué pasará con el hogar geriátrico San Matías?

Son cerca de 63 abuelos los que permanecen en el centro de bienestar de larga estancia 'Hogar San Matías' de Neiva, al cual se le acabó el contrato con la Cruz Roja Seccional Huila; entidad prestadora de servicios. Al día de hoy los abuelos están siendo atendidos según se conoció por la entidad, sin embargo, el futuro es incierto ¿qué pasará con estos adultos mayores?

EMPRESA DE ENERGIA DEL PUTUMAYO S.A. ESP		CODIGO: F1-76-13						
TARIFAS CALCULADAS SEGUN RESOLUCIONES .CREG 031/97, 079/97, 096/99,		VERSION: 0						
001/2007, 119/2007 Y 097 DE 2008		VIGENCIA: 3/09/2010						
TARIFAS CALCULADAS EN EL MES DE JUNIO DE 2022 PARA USUARIOS REGULADOS.		PAGINA: 1 DE 1						
Nivel Tensión	Cargo de Inversión	Costo Unitario de Prestación del Servicio de Energía						
		Gm	Tm	Dn,m	Prn,m	Cvm	Rm	CUvcn
1	100% - EEP	303,04394	49,52180	242,18316	63,71637	86,03116	53,63701	798,13344
	50% - EEP	303,04394	49,52180	215,87494	63,71637	86,03116	53,63701	771,82521
	0% - EEP	303,04394	49,52180	189,56671	63,71637	86,03116	53,63701	745,51699
2		303,04394	49,52180	169,82700	26,36671	86,03116	53,63701	688,42761
3		303,04394	49,52180	96,19720	15,71747	86,03116	53,63701	604,14858

Estructura Tarifaria Nivel de Tensión 1 Sector Residencial							
Estrato	Rango	Propiedad 100% de la Empresa		Propiedad 50% de la Empresa		Propiedad 0% de la Empresa	
		Tarifa	Subsidio	Tarifa	Subsidio	Tarifa	Subsidio
1	0 KWH a C.S.*	319,25337	60,00%	308,73009	60,00%	298,20680	60,00%
Bajo - Bajo	Mayores a C.S.	798,13344		771,82521		745,51699	
2	0 KWH a C.S.	399,06672	50,00%	385,91261	50,00%	372,75849	50,00%
Bajo	Mayores a C.S.	798,13344		771,82521		745,51699	
3	0 KWH a C.S.	678,41342	15,00%	656,05143	15,00%	633,68944	15,00%
Medio Bajo	Mayores a C.S.	798,13344		771,82521		745,51699	

\* C.S. Consumo de Subsistencia 173 KWh para Alturas menores a 1000 m.s.n.m. y 184 KWh para Usuarios FOES

Estructura Tarifaria Sector No Residencial					
Sector	Nivel 1			Nivel 2	Nivel 3
	Propiedad 100% de la Empresa	Propiedad 50% de la Empresa	Propiedad 0% de la Empresa		
Comercial	957,76012	926,19026	894,62039	826,11313	
Industrial	798,13344	771,82521	745,51699	688,42761	
Oficial	798,13344	771,82521	745,51699	688,42761	
Provisional	957,76012	926,19026	894,62039	826,11313	
Costo base de comercialización por factura (Cfj,m)			7060,49230		

Fecha Límite de Pago	
Jueves, 14 de julio de 2022	
Tasa de Interés	2,25%

Publicado en	
Diario del Huila	

**WISTON ANDRES NUSTES CUELLAR**  
Subgerente Comercial y Planeación

### DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Daniela Gutiérrez

Se venció el convenio 2257 de 2021 suscrito por la Secretaría de Desarrollo Social de Municipio con la Cruz Roja Seccional Huila que tenía como objeto prestar la atención integral y de alimentación para 63 abuelos del Centro de bienestar larga estancia Hogar San Matías de Neiva. La entidad contratada aseguró que, la fecha, están prestando el servicio, pero con recursos propios.

“A ese contrato se le hizo un ajuste de acuerdo con el IPC para el año 2022 del 6.94%. Se venía cancelando un cupo por adulto mayor mensualmente de \$2.145.689 pesos y pasó a ser de \$2.294.600. El convenio efectivamente tenía una fecha límite la cual iba hasta el 18 de junio con la Cruz Roja Seccional Huila”, confirmó la secretaria de Desarrollo Social, Luz Ángela Ramos.

El costo del contrato inicial era por \$1.161 millones; luego tuvo un adicional de \$380 millones de pesos. La secretaria de Desarrollo Social aseguró que, “previo a la terminación del contrato nosotros sacamos a licitación y montamos en la página el 25 de mayo; casi un mes antes. Sólo se presentaron dos oferentes y lastimosamente tras evaluación técnica y jurídica de los mismos, estos no cumplían con los requisitos”.

De acuerdo con las declaraciones de Ramos, la Cruz Roja Seccional Huila no se presentó a la convocatoria. “Tengo pruebas en la carpeta de que ellos no se presentaron porque la idea era darles prioridad entendiendo que ellos eran los que venían prestando el servicio. No quisieron cotizar porque ellos dicen que ese valor que nosotros pagamos por abuelo no es suficiente”, aclaró.

### “Es generoso”

Así las cosas, lo que manifiesta la secretaria es que el pago por

abuelo es generoso teniendo en cuenta que en un hogar geriátrico privado se paga entre 1 y 2 salarios mínimos por adulto mayor.

“Nosotros en ningún momento hemos dejado desprotegidos a los adultos mayores. Ya estamos ajustando las propuestas para que podemos seguir prestando el servicio y nadie se vea afectado”, agregó la funcionaria.

La Cruz Roja Seccional Huila actualmente cobra por adulto mayor el monto de \$2.707.924 pesos, y lo que paga la secretaria son \$2.294.600, son cerca de \$500.000 pesos la diferencia que tienen en este momento.

Frente a las posibilidades de poder ampliar el monto, Ramos anotó que “eso no está en nosotros en este momento. Ellos deberían presentarse a la convocatoria que subimos a página y ahí se adjudica al proveedor que licite y que cumpla con las condiciones. Ahora no es posible subir el monto. Si a ellos le sirve la licitación se presentan y nosotros podemos darle prioridad por ser quienes la tenían, pero no podemos aumentar el monto”.

### Las propuestas

Dentro de lo expuesto por la secretaria, la propuesta que sería presentada antes la Cruz Roja para continuar con el servicio es que la secretaria de Desarrollo Social cubra todo lo relacionado con la parte asistencial con el personal capacitado que tiene la Secretaría. “Nosotros contamos con psicólogos, trabajadores sociales, auxiliares de enfermería y fisioterapeutas, que pueden prestar el servicio y se cubriría la parte de alimentación; que es desayuno, almuerzo, refrigerios y cena. Y la otra propuesta es que la Cruz Roja Seccional Huila siga prestando todo el servicio y nosotros asumiríamos después los gastos, mientras sacamos el concurso a página este mes”, aseguró Luz Ángela Ramos.

**DH**  
*Radio*

HORA 07 ONLINE

**Diario del Huila**

**CUBRIMIENTO ESPECIAL**

**ELECCIONES  
PRESIDENCIALES  
2022**

**DOMINGO 19 DE JUNIO**

Boletines informativos y transmisión especial  
de los resultados electorales

**Transmisión por**  
[www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com) - [www.radiodh.com](http://www.radiodh.com)  **LIVE** [diariodelhuila](https://www.facebook.com/diariodelhuila) - [dhradio](https://www.facebook.com/dhradio)

    **Diario del Huila**

# Economía

» El sector hotelero tiene una gran particularidad y es que se rigen por la libre competencia de oferta y demanda, lo que significa que, cada uno reconoce sus condiciones y características para poner la tarifa que considere prudente. «

## Sector hotelero, más que listo para temporada sampedrino

Completamente preparado se encuentra el sector hotelero del Huila para recibir a los visitantes que arribarán a la región por estos días. El 'Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro 2022', es el atractivo perfecto para reactivar la economía de varios sectores gremiales que se encuentran expectantes frente a esta temporada que promete ser positiva. Los cerca de 650 establecimientos hoteleros del Huila que se representan en unas 7.500 habitaciones y 12.000 camas, están listos para cumplir con la demanda prevista.

### DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Johan Eduardo Rojas López  
Fotografías: José Rodrigo Montalvo

El 'Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro 2022', es sin duda alguna, la mejor oportunidad para reactivar los diversos sectores gremiales que venían afectados por la pandemia. Precisamente, tras dos años de rigurosas reglamentaciones, ahora, el sector hotelero está expectante para recibir a los visitantes que se 'Pegarán la rodadita'. De esta manera, se encuentran 100% listo para arrancar una jornada prometedora.

Miller Urbano Sánchez, presidente de la junta directiva de Cotelco capítulo Huila, manifestó que, afortunadamente la hotelería en departamento ha tenido una reactivación significativa en lo corrido del año. Eso ha generado que la oferta hotelera y turística de la región haya realizado unos ajustes importantes post pandemia porque la demanda



El Huila cuenta con cerca de 650 establecimientos hoteleros que se representan en unas 7.500 habitaciones y 12.000 camas.

demia se hizo un trabajo interesante que fue promocionar virtualmente las bondades del Huila, pues se aprovechó para empezar a vender turismo en otros municipios y, ahora, los visitantes vienen a conocer las bondades del territorio.

### ¿Falta personal hotelero?

Aunque días atrás se conoció que una de las problemáticas que enfrenta el sector radica en la falta de personal de servicio, puesto que al empezar la pandemia muchos fueron despedidos y ahora, ya no desean trabajar en esto, el presidente de la junta directiva de 'Cotelco - Huila', admitió que, "Eso es una realidad que no solamente se está viviendo en el Neiva y el Huila, sino que se puede notar a nivel nacional. Sabemos de primera mano que hoy por hoy adolecemos de una oferta laboral especializada en temas de servicio, este es un negocio que se dedica a prestar servicios y se trabaja de manera personalizada, así que le estamos apostando a tener una capacidad instalada de personal con muy buenas condiciones y eso nos ha marcado de manera importante".

No obstante, esto no ha sido impedimento y ahora están trabajando con entidades académicas para poder suplir esa oferta laboral con unos buenos estándares de servicio.

"Lanzamos ofertas laborales, llegan personas que se postulan, algunas con experiencia y en cada uno de los establecimientos nos esmeramos para capacitarlos y garantizar un buen servicio. No ha sido fácil porque la demanda hotelera ha reaccionado de una manera importante, todavía estamos un tanto rezagados con respecto a los meses y periodos antes de la pandemia, sin embargo, ese es nuestro compromiso. Trabajar para formar personas que realmente garanticen una buena experiencia. Entonces tratamos

### Los hoteleros opinan

#### Lyda Dussan Sandoval, gerente Hotel Chicalá

"La preparación ha sido bastante emocionante después de dos años de un ausentismo casi total de las actividades de las fiestas sampedranas que son un hito para esta ciudad. Todos estamos con una gran expectativa de desarrollar las fiestas con gran entusiasmo, tanto así que ha sido alto el tráfico que se tiene para la última semana de festividades. Se ha tenido alto cubrimiento. Tradicionalmente los hoteles todos se llenan, afortunadamente este año con el fervor de volver a salir del encierro, ha generado gran expectativa y eso ha hecho que la gente haya tenido un nivel de aceptación que nos permite tener un nivel de ocupación ya del 80%".

#### Jonathan Londoño Sánchez, representante legal Hotel 'El Barcino'

"La hotelería en Neiva viene haciendo un trabajo de preparación desde meses atrás, arreglando instalaciones y acomodando todo, debido a la gran cantidad de personas que se esperan. Neiva tiene bastantes hoteles, entonces se aspira a cumplir con toda la capacidad hotelera. Estamos a la espera de muchas personas. Todos estamos a la espera de los turistas y poder cubrir todos esos vacíos que dejó la pandemia".

#### Sandra Patricia Charry Ramírez, Gerente Hotel Neiva Plaza

"Nos hemos preparado de muchas maneras para que propios y visitantes se lleven la mejor impresión de nuestro hotel y por supuesto de nuestra ciudad. Como es tradición las candidatas al Reinado Nacional del Bambuco y los artistas del concierto la combinación perfecta serán algunos de nuestros huéspedes. Para el fin de semana de San Pedro es decir del 1 al 4 de julio el hotel se encuentra totalmente vendido".

hasta el momento ha generado unas cifras importantes.

"Estamos plenamente preparados y listos, con una muy buena capacidad hotelera, con buenas habitaciones, número de camas interesante y obviamente toda la calidad y el servicio que nos caracteriza. Estimamos que el fin de semana fuerte de san pedro será del viernes 1 al lunes 4 de julio, haya una ocupación del 100% en destinos como Neiva y sus alrededores, como Villavieja, Rivera y en la misma proporción pueda comportarse el centro y el sur del departamento del Huila que son destinos de vocación netamente turísticas", mencionó.

Actualmente, el departamento del Huila tiene cerca de 650 establecimientos hoteleros que se representan en unas 7.500 habitaciones y 12.000 camas. Esto gracias a que en la pan-



» Actualmente, el Huila tiene cerca de 650 establecimientos hoteleros que se representan en unas 7.500 habitaciones y 12.000 camas. Esto gracias a que en la pandemia se hizo un trabajo interesante que fue promocionar virtualmente las bondades del Huila, pues se aprovechó para empezar a vender turismo en otros municipios y, ahora, los visitantes vienen a conocer las bondades del territorio.

# Economía

## Recomendaciones para una buena experiencia hotelera

- Buscar establecimientos que cumplan con los requisitos legales necesarios y evitar otro tipo de establecimientos informales.

- Tratar de disfrutar las festividades en el marco de la paz, la gente del Huila es muy generosa y, por tanto, en la medida que se guarde el respeto se va a poder disfrutar de todas las actividades.

- Tratar de desplazarse por zonas que estén salvaguardadas por las autoridades competentes para evitar un incidente que pueda manchar la visita a la región.



Los establecimientos se encuentran 100% listo para arrancar una jornada prometedora.

de suplir esas vacantes que tenemos”, afirmó.

## Preocupaciones inherentes al sector

En este sentido, pese a que están completamente preparados, también existen tres preocupaciones puntuales que son ajenas al gremio y que no pueden perder de vista. La primera radica en la jornada electoral que se acerca, la segunda en los cambios climáticos que azotan la región y la tercera vulneración a aspectos de tipo social.

“Sabemos que existe la polarización y obviamente hay quien estima que las cosas se pueden complicar. Nosotros somos optimistas y creemos en la democracia y en ese sentido no se va a afectar, pero también debemos tenerlo en radar. Además, el departamento del Huila en algunos destinos adolece de una infraestructura – hago referencia especialmente hacia el sur del Huila- que en ocasiones cuando las lluvias se presentan, pues se complican los desplazamientos y las vías pueden tener un tipo de afectación y eso de alguna manera puede impactar en la llegada de propios y turistas hacia esos destinos. Cualquier tipo de bloqueo que puedan darse, bien sea propio de la jornada electoral u otros factores, pues nos pueden afectar”, ahondó el presidente de Cotelco.

Sin embargo, continúan optimistas, teniendo en cuenta que se vivirá una jornada sampedrino

que marcará un hito en la historia del ‘Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro’ y va a tener un muy buen comportamiento desde el punto de vista de la ocupación hotelera.

Miller Urbano Sánchez, también señaló que, todavía no se ha empezado a recibir gran flujo de gente. Por eso, admitió que, la ciudad de Neiva en particular sigue teniendo una ocupación hotelera importante, pero aun lo que llaman mercados corporativos, es decir, se

ven algunas familias, pero en un porcentaje menor. En consecuencia, este fin de semana tendrán una baja importante porque la mayoría de personas estarán enfocadas en la segunda vuelta electoral.

“Esperemos que ya pasado el puente festivo de la jornada electoral empiecen a desplazarse y a ver un movimiento que seguramente va a estar por el orden del 50% o 60%. Pero realmente la expectativa para tener full ocupación si está

prevista para el último puente festivo de San Pedro que corresponden a los primeros días del mes de julio”, detalló el empresario.

## Neiva será la protagonista

Ahora bien, definitivamente Neiva va a marcar la pauta, pues la mayoría de personas llegarán especialmente a la ciudad por dos razones importantes. De acuerdo, con el experto, esas dos razones son: “Hay un grupo interesante de familias que emigra-

ron y regresan a compartir con sus familias y aprovechan para disfrutar las festividades y obviamente los turista que ven en la capital el evento más importante porque es donde se celebra el festival de manera nacional e incluso internacional, pero obviamente sus alrededores van a tener un comportamiento interesante porque además de las festividades hay personas que están expectantes en algunos municipios que ofrecen sitios turísticos”.

De ahí que para efectos de ocupación hotelera en Neiva todas las zonas de la ciudad van a tener un comportamiento interesante. Seguramente la mayoría van a converger en los espacios donde se realizarán las festividades, es decir, el centro y en los momentos en que no haya actividades culturales las personas tendrán que desplazarse hacia otros sitios.

## Tarifas

El sector hotelero tiene una gran particularidad y es que se rigen por la libre competencia de oferta y demanda, lo que significa que, cada uno reconoce sus condiciones y características para poner la tarifa que considere prudente. Igualmente, Neiva y el Huila, tienen una característica especial y es que tienen una heterogeneidad de prestadores de servicios, en los cuales las personas pueden acceder a establecimientos con tarifas de toda índole.

“Le estamos apostando a canalizar y capitalizar esa oferta importante, especialmente el último fin de semana, para tratar de vender por lo menos un paquete que incluya mínimo tres o cuatro noches y que eso resulte favorable, desde el punto de vista de la garantía y la confianza del visitante, pero que también genere un componente de resultado importante para el establecimiento hotelero. En la medida que hay demanda se pueden subir un poco las tarifas, pero lo que si tengo la certeza es que las personas se van a encontrar con establecimientos hoteleros de muy buenas condiciones, buena calidad, excelentes servicios a precios realmente competitivos comparados con otras plazas y zonas que manejan festividades de la misma línea”, concluyó el directivo.

Finalmente, invita a propios y turistas a disfrutar las maravillas de la región más allá de las festividades de San Pedro y San Juan, pues la idea es aprovechar otra serie de espacios que les generen una experiencia que los motive a volver en algún momento.



El sector hotelero invitó a propios y turistas a disfrutar las maravillas de la región huilense.

# Elecciones

» En compañía del viceministro para la Estrategia y Planeación del Ministerio de Defensa, Jairo García Guerrero, se instaló el Puesto de Mando Unificado para Neiva y el Huila. «

## Neiva y el Huila, a cumplirle a la segunda vuelta presidencial

Al igual que el pasado 29 de mayo, todo se encuentra listo en Neiva y el Huila para cumplir con la cita de la democracia para la segunda vuelta presidencial. La Registraduría, los organismos de control y las autoridades están preparados para garantizar que el debate electoral este domingo 19 de junio en el que los colombianos eligen presidente para los próximos cuatro años.

### DIARIO DEL HUILA, ELECCIONES

Por: Hernán Guillermo Galindo M.  
Fotos: José Rodrigo Montalvo.

A las 8:00 de la mañana del domingo, 19 de junio, se abrirán los puestos de votación en todo el territorio nacional para cumplir con la contienda electoral que arrojará en segunda vuelta quien será el presidente de los colombianos en los próximos cuatro años; 2022-2026, entre los candidatos; Rodolfo Hernández y Gustavo Petro quienes, el pasado 29 de mayo en la primera vuelta presidencial resultaron ganadores.

El censo electoral en el Huila, se mantiene en 882.955 ciudadanos habilitados para ejercer el derecho al voto, de los cuales, 444.447 son mujeres y 438.508 son hombres. En Colombia el potencial electoral es de 39.002.239 ciudadanos habilitados para acudir a las urnas. Están habilitados en el Huila, 233 puestos de votación; 125 en la zona rural y 108 en las cabeceras municipales.

### Puesto de mando unificado

En compañía del viceministro para la Estrategia y Planeación del Ministerio de Defensa, Jai-



Todo está listo para la segunda vuelta presidencial en Neiva y el Huila.

ro García Guerrero, se instaló en Neiva el Puesto de Mando Unificado, presidido por el gobernador, Luis Enrique Dussán López, de cara a las elecciones, y se realizó Consejo de Gobierno junto con organismos de control, fuerzas militares y de Policía.

Es fundamental señalar que hay más de 3.000 hombres de la Poli-



El viceministro para la Estrategia y Planeación del Ministerio de Defensa, Jairo García Guerrero instala el puesto de mando unificado.

### El tarjetón para la segunda vuelta

La Registraduría Nacional publicó el tarjetón que se usará para la segunda vuelta. La posición de los candidatos se establece de acuerdo al inciso 4, párrafo del artículo 6 de la ley 163 de 1994. En este sentido, "para la segunda vuelta, en la tarjeta electoral las fórmulas de las dos primeras mayorías se entenderán sorteadas en el mismo orden y con el mismo número de la primera".

En consecuencia, el orden del tarjetón quedó de primeras el candidato Rodolfo Hernández junto a su fórmula vicepresidente Marelen Castillo. Seguido de Gustavo Petro con Francia Márquez y después la casilla de voto en blanco.

El candidato del Pacto Histórico obtuvo 8'527'421 (40,32 %) de los votos, mientras que su rival alcanzó 5'953'199 (28,15 %).

El candidato que gane se posesionará el próximo 7 de agosto de 2022 y su próximo mandato será hasta el 7 de agosto de 2026.

» El censo electoral en el Huila, se mantiene en 882.955 ciudadanos habilitados para ejercer el derecho al voto, de los cuales, 444.447 son mujeres y 438.508 son hombres.



# Elecciones



Este es el tarjetón para la segunda vuelta que les será entregado a los votantes.



Están habilitados en el Huila, 233 puestos de votación.



Los ciudadanos podrán acudir a las urnas desde las 8:00 de la mañana de este domingo.

cia Nacional haciendo un trabajo conjunto con la fuerza aérea.

“Hemos realizado un trabajo articulado con la Gobernación del Huila en el despliegue operacional que garantice las condiciones de seguridad tranquilidad durante las elecciones de este próximo domingo. Hemos tenido una reunión muy productiva con todas las entidades de control, la registraduría, la fuerza pública. Estamos ajustando las últimas acciones para que estas elecciones tengan un resultado positivo” señaló el viceministro Jairo García Guerrero.

A su vez, el gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán López manifestó: “Tenemos un despliegue en los escenarios estratégicos tanto del municipio de Neiva, como del departamento, tuvimos una participación importante de la fuerza pública y también vamos a tener una buena movilidad tanto aérea como terrestre”, a su vez dio un parte de tranquilidad a todos los hui-

lenses para cumplir con el deber y el derecho del voto.

De igual manera el alcalde de Neiva aseguró que, “para dar garantías electorales a toda la comunidad en Neiva y del departamento del Huila, instalamos el Puesto de Mando Unificado ‘PMU’ con presencia del vicemi-

nistro de Defensa Jairo García, el General Oscar Reinaldo Rey comandante de la Quinta División, el General Carlos Rojas Pabón comandante de la regional de Policía N°2 y demás autoridades con el fin que esta jornada democrática transcurra en completa normalidad y orden”.

## Voto en Blanco

Una de las casillas que encontrarán los electores en el tarjetón de la segunda vuelta presidencial corresponde al voto en blanco, que para esta segunda vuelta no tiene los mismos efectos de la primera vuelta.

Así lo explicó el delegado de la registraduría para el Huila, Humberto Carrillo.

“Se debe hacer la precisión que, para el caso de la segunda vuelta, porque así lo dice la constitución política, el voto en blanco no tiene los efectos jurídicos y políticos de las otras elecciones que consiste en que, si la mayoría absoluta del voto en blanco es la mitad más uno de los votos, se debe repetir la elección”, dijo.

En el caso de la segunda vuelta no importa el número de votos en blanco que existan, simplemente el ganador será el que obtenga la mayoría de votos, así sea por uno solo, concluyó el Delegado.

### ¿En qué consiste el voto en blanco?

El voto en blanco existe en Colombia a partir de la ley Estatutaria 1475 expedida por el Congreso Nacional en 2011, mediante la cual se estableció el funcionamiento de los partidos y movimientos políticos y los procesos electorales, entre otros aspectos.

En ella se reconoció la existencia legal de movimientos u organizaciones de ciudadanos que pueden promover el voto en blanco, otorgándoles derechos iguales a los de los partidos y movimientos políticos. Esto fue ratificado por la sentencia C-490 de 2011 de la Corte Constitucional, la cual declaró la exequibilidad de dicha ley.

### ¿Qué pasa si gana el voto en blanco?

En este caso la Corte Constitucional, en la sentencia C-490 de 2011 ya mencionada, estableció que la mayoría necesaria para repetir la elección es la absoluta, es decir el 50% más 1 de los votos válidos, y no la mayoría simple.

## Elecciones blindadas

Aunque en los últimos días trascendió la noticia de que, en el Huila, hay ocho poblaciones en riesgo electoral, las autoridades indicaron que no se trasladará ninguna mesa, ni puesto de votación y mucho menos se suspenderá la jornada electoral en alguno de los municipios considerados por la Defensoría en riesgo electoral.

En coordinación con la Policía Nacional y demás instituciones de seguridad, vigilancia y control, se tendrá una presencia permanente en registradurías, centros de cómputo y comisiones escrutadoras, así como la activación de Puesto de Mando Unificado para monitorear minuto a minuto el desarrollo de la jornada.

Habrán puestos de control permanentes, toma de antecedentes, patrullajes aéreos y terrestres tanto diurnos como nocturnos, presencia de personal encubierto en zonas estratégicas del Departamento y una comunicación en tiempo real con la Red de Participación Ciudadana.

Entre las medidas de seguridad se restringe el porte de armas de fuego y se adelantarán acciones permanentes para hacerle frente al tema de delitos electorales.

Finalmente hay que recordar que la ley seca entra en vigencia desde el sábado 18 de junio hasta el mediodía del lunes festivo 20 de junio en todo el territorio nacional.

# Zona Franca

## Sandra Hernández, la ungida

La semana pasada Sandra Hernández fue investida candidata a la gobernación del Huila en 2023 por el Partido Conservador. Por lo menos así lo anunció la senadora Esperanza Andrade en reunión con el equipo. La diputada, que tenía contemplado inscribirse por firmas, aceptó entusiasmada, con la condición de que no se someterá a ningún proceso de selección interno. ¿Qué pensarán Héctor Aníbal Ramírez, Jorge Fernando Perdomo y hasta Pipe Losada, quienes eventualmente tendrían igual aspiración?

## ¿Renunciará a la curul?

La diputada Hernández ha comentado a sus amigos y en la Duma que renunciará a la curul el próximo miércoles 22 de junio. La idea es dar un golpe de opinión, dar un paso decisivo al frente y mostrar que no está 'cañando' con su la aspiración. Veremos si los resultados presidenciales de este domingo la hacen cambiar de opinión. De retirarse, su puesto lo ocuparía el andradista Omar Alexis Díaz.

## Lara Sánchez y la gobernación

Siguiendo con el mismo tema, también hace una semana, el ex candidato vicepresidencial Rodrigo Lara Sánchez reunió en Neiva a un grupo de personas que estuvieron muy cerca y colaborativos con su campaña en el Huila. Todos coincidieron en preguntarle por una real aspiración a la gobernación. El ex alcalde no ocultó que le suena seguir en la actividad política participativa, pero no comprometió ninguna decisión. Seguramente esperará se decante quién será el entrante presidente de la república, fue la conclusión.

## Alex Vargas a la alcaldía

Se reunieron en Neiva los hermanos Carlos Julio y Cielo González Villa, cabezas de Cambio Radical en el Huila, y salieron varias noticias. El equipo se concentrará en apoyar a la alcaldía de Neiva el nombre de Alex Vargas, hoy presidente de la Asamblea. Previamente habían tenido una reunión en Bogotá con el representante Julio César Triana quien validó el respaldo a su amigo personal. Así las cosas, quedó descartada una nueva aspiración de Cielo a la gobernación o a la misma alcaldía. Carlos Julio está convencido de que obtendrá la curul de senador cuando el Consejo Nacional Electoral concluya los escrutinios de las elecciones de Congreso.

## 15 de julio el Día 'D'

A propósito, el viernes 15 de julio, es decir, cuatro días antes de asumir el nuevo legislativo el 20 de julio, el CNE revelará oficialmente los resultados definitivos de los comicios del pasado 13 de marzo y los nombres de los nuevos senadores, después de aclarar las inconsistencias presentadas entre el proceso de pre conteo y los escrutinios. La cifra en discusión sumó casi un millón de votos, contados 500.000 para el Pacto Histórico y otros 500.000 más para distintos movimientos y partidos políticos. Con camándula y calculadora en mano se espera el veredicto final.



La Asamblea Departamental y algunos de sus miembros fueron noticia en la semana que termina, como les contamos en Zona Franca.

## Sin menos dinero para funcionar

Además de un nuevo golpe que le cuesta al Partido Conservador la orden de captura del diputado Helber Yesid Pinzón, pues se aplicará la silla vacía (no se puede remplazar la curul), también es un revés para el funcionamiento de la Asamblea, presupuestado económicamente en 12 miembros. Uno menos significa que por Ley se reducirá en casi 35 millones de pesos los recursos que recibirá la Corporación hasta finalizar el año. En 2023, el último año del cuatrienio, el 'hueco' financiero para operar será mayor.

## Kleiver sin 'padrino'

La orden de captura de Pinzón, ex alcalde de Palermo, también es un revés para el Personero de Neiva, Kleiver Oviedo, que se queda sin su principal 'padrino' político y personal en la aspiración a la alcaldía de ese municipio. Dicen que Víctor Polanía, con detención domiciliaria, lo arroparía, aunque hoy están distantes. Otros apuestan a que Pujacho' esperaría a establecer cuál es la mejor opción, qué campaña toma vuelo, para decidir cuál camino coger.

## El abanico de Palermo

Siguiendo con Palermo, los siguientes nombres están en el abanico de aspirantes a la alcaldía: Carlos Alfredo Mosquera, fue secretario de gobierno de Polanía y es muy cercano a su equipo; Alejandro Salazar, 'Chicanero', ex cantante música popular, ex secretario de gobierno; Robert Cerquera, línea gorkista, ex candidato a cámara. Y tal vez el actual secretario de Planeación, Juan Carlos Castillo; y Marlio Saavedra, quien renunció al concejo para hacer campaña independiente.

## La vanidad de Wilker

Wilker Esneider Bautista renunció como Secretario Privado de la alcaldía de Neiva para aspirar a remplazar a su jefe y amigo Gorky Muñoz, y de inmediato se puso de frente a hacer campaña, como lo muestra en redes sociales. Con humor comenta a los amigos que hasta se mandó a corregir o cortar las orejas y se puso implante capilar (es cierto), todo para competirle en 'belleza' al concejal Germán Casagua, su rival directo, segundo en las elecciones pasadas.

## El 'gallo' tapado del gorkismo

El alcalde Gorky Muñoz le pidió a Camilo Manchola, su ex secretario de Vías, quien renunció para aspirar a la alcaldía, pese a estar investigado por haber llevado a unos funcionarios del Municipio a trabajar en su finca, que se desligara del gorkismo, se mostrara independiente, aunque lo seguirá apoyando en la sombra. La idea es que si Wilker o Alex Mauricio González no 'pegan' (¿recuerdan?... alcalde no pone alcalde) Manchola sería la opción, el 'gallo' tapado.

## Política desde el púlpito

"A Santa Rosa o al charco". Eso fue lo que dijo el párroco de Timaná, Elcías Trujillo, para invitar a la feligresía a votar este domingo por un 'candidato' presidencial, "jamás en blanco". En misa, manifestó que esta elección nos obliga a decidir. El voto en blanco, que trabajan algunas campañas, no tiene sentido, le harían mucho daño al país. Pensemos en Venezuela, Nicaragua. No quiero ver a colombianos desfilar con mochila y tenis por Suramérica. "De cara al Señor, con responsabilidad escojamos lo mejor para nuestro país, que nos enseñó de libertad y la dignidad".

## Cabeza a cabeza

Con lo apretada que se supone será el resultado de las elecciones, analistas están calculando en 250 y hasta 500 mil votos la diferencia entre el ganador y el perdedor, atendiendo lo que han mostrado las encuestas que han planteado un 'voto finish'. La clave del triunfo la tienen los electores de Fico-Lara; los indecisos y el voto en blanco.

## Molano, 'voltearepas'

Juan Felipe Molano aspiró a la Cámara por Cambio Radical, partido de derecha; en los pasados comicios intentó aspirar por el Pacto Histórico, izquierda, pero no tuvo cupo. Entonces, se dedicó, en cuerpo y alma, a impulsar la elección presidencial de Gustavo Petro. A casi una semana de la segunda vuelta pegó un nuevo salto mortal. Aterrizó en la campaña de Rodolfo Hernández, centro derecha. ¡Plop!

» En el caso de los hombres, se estima que 1 de cada 4 sufre de esta afección luego de los 40 años, y el 60% de ellos no acuden al médico y más de la mitad de ellos esperan más de un año para consultar a un médico.

## ¿Vergüenza al hablar de incontinencia? Conozca 5 datos significativos sobre la condición

La incontinencia se conoce como la pérdida de control de la vejiga o de los intestinos que causa la fuga involuntaria de desechos corporales. Se estima una prevalencia global de incontinencia del 24% en mujeres y del 7% en hombres. Las personas que sufren de incontinencia presentan un gran impacto psicológico y afectación de su vida cotidiana.

### DIARIO DEL HUILA, SALUD

A pesar de ser una condición que padecen más de 200 millones de personas en el mundo, es una afección que tanto hombres como mujeres soportan en silencio. La incontinencia se caracteriza por la pérdida de control de la vejiga o intestinos que provoca la fuga involuntaria de desechos corporales, teniendo consecuencias en el día a día de las personas y perjudicando su bienestar emocional.

Un tema del que no quiere hablar “ni a puerta cerrada”

Datos recientes sobre la incontinencia afirman que 1 de cada 3 mujeres padece esta condición a partir de los 50 años, de este recorte poblacional el 42% de ellas no acuden al médico, el 32% lo considera un tabú y el 27% no habla de ello por vergüenza.

En el caso de los hombres, se estima que 1 de cada 4 sufre de esta afección luego de los 40 años, y el 60% de ellos no acuden al médico y más de la mitad de ellos esperan más de un año para consultar a un médico.

La persistencia de este tabú provoca que empeore una situación que tiene tratamiento, sobre todo cuando se trata a tiempo. Por ello, en marco de la Semana Mundial de la Incontinencia, Medtronic se une a la iniciativa mundial que busca posicionar en la agenda pública varios puntos importantes como lo son el romper los tabúes y la vergüenza al momento de hablar de incontinencia y animar a pacientes y cuidadores a buscar ayuda para sus síntomas de manera activa y oportuna. Existen comunidades de pacientes como Retoma el control ([www.retomaelcontrol.com](http://www.retomaelcontrol.com)), que brindan visibilidad, orientación y esperanza a quienes están viviendo con esta condición con herramientas, información y tips para identificar qué tipo de incontinencia se tiene, cómo buscar ayuda y cómo afrontarla.



La incontinencia es una afección que tanto hombres como mujeres soportan en silencio.

También en esta comunidad, los pacientes pueden conectarse con personas que están en su misma situación, compartir su historia, conocer sobre cómo tener una mejor calidad de vida y estar actualizados sobre los últimos avances en cuanto a tratamientos existentes.

### Cinco datos significativos sobre la incontinencia

-Se estima una prevalencia global de incontinencia del 24% en la mujer y 7% en el hombre, aumentando con la edad hasta el 50% y 29% respectivamente.

-Es común que el paciente que presenta pérdida involuntaria de orina también tenga incontinencia fecal. A pesar de que reconocen sufrir de incontinencia urinaria, en muchas ocasiones por pena o vergüenza no confiesan que también padecen incontinencia fecal.

-Las personas que sufren de incontinencia presentan un gran impacto psicológico. Esta condición puede provocar el aislamiento de quien padece la afección y generar que su entorno social, familiar y sexual se vean afectados.

-La alimentación saludable y bien equilibrada puede ayudar a las personas que padecen de incontinencia. Se recomienda evitar alimentos como productos lácteos, alimentos grasosos, comidas picantes, bebidas alcohólicas o con cafeína para mejorar su condición.

-La ciencia ha desarrollado dispositivos y tratamientos de última tecnología, entre ellos la neuromodulación, con la finalidad de

tratar la condición y lograr que la persona sea capaz de realizar actividades que antes le impedía la incontinencia.

### La neuromodulación, el tratamiento que puede devolverle su vida cotidiana

La neuromodulación es uno de los tratamientos que pueden ayudar a combatir la incontinencia.



La alimentación saludable y bien equilibrada puede ayudar a las personas que padecen de incontinencia. Se recomienda evitar alimentos como productos lácteos, alimentos grasosos, comidas picantes, bebidas alcohólicas o con cafeína para mejorar su condición.

cia urinaria y fecal. Este procedimiento es una intervención mínimamente invasiva, de muy bajo riesgo y completamente reversible, que restaura la función normal de la vejiga estimulando los nervios sacros con pulsos eléctricos leves, a través de un electrodo que se inserta debajo de la piel.

Los profesionales de salud suelen recomendar este tratamiento cuando los pacientes no presentan mejoría luego de seguir las recomendaciones y terapias diagnosticadas.

“Muchas personas que tienen incontinencia creen que deben vivir con ella sin poder hacer nada al respecto. Lo cierto es que existen tratamientos efectivos y en Medtronic seguimos llevando tecnologías innovadoras para que más pacientes, de la mano de sus especialistas en salud, puedan vivir sin sentir las consecuencias de esa condición.”, expresó Andrea Splendore, vicepresidenta Medtronic Latinoamérica Central.

### Aprenda a reconocer los tipos de incontinencia

Las posibles causas o factores que pueden provocar incontinencia difieren del tipo de condición de base que padezca la persona. Algunos de ellos son:

-Incontinencia de esfuerzo: La orina se escapa cuando se ejerce presión sobre la vejiga al realizar alguna acción como toser, estornudar, hacer ejercicio, entre otros.

-Incontinencia urinaria por urgencia: Sucede cuando se tiene una necesidad intensa de orinar, seguida de la pérdida involuntaria de orina. Es posible que esta suceda con más frecuencia en las noches.

-Incontinencia de rebosamiento: Se presenta goteo de orina frecuente debido a que la vejiga no se vacía por completo.

-Incontinencia fecal: Ocurre cuando se pierde control sobre los intestinos y la persona tiene pérdida involuntaria de evacuaciones líquidas o sólidas.



A pesar del anuncio de una millonaria recompensa, las autoridades no han identificado a los responsables del crimen, un año después de ocurrido.



Ocho balas alcanzaron su humanidad, cuando se encontraba sentada en el antejardín de su vivienda en Neiva.



Hace un año, Derly Pastrana fue víctima de un atentado del cual no logró sobrevivir. El caso sigue en la impunidad.



El 15 de junio se cumplió un año del atentado en contra de la reconocida líder social, activista de los derechos humanos y presidenta de la Mesa de Víctimas en Huila y miembro de esta a nivel nacional; Derly Pastrana Yara.



Las balas terminaron apagando en su corazón el anhelo de "ser la voz de los que no tienen voz" en los departamentos de Huila y Caquetá.

## DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Astrid Hernández Ospina  
Daniela Gutiérrez

Para el momento del atentado, el 15 de junio de 2021, Derly Pastrana Yara, era la presidenta de la Mesa Departamental de Víctimas en el Huila, cuando iba llegando a su vivienda en el barrio Cuarto Centenario en el sur de Neiva, dos sicarios en moto le dispararon en ocho oportunidades.

El hecho de sicariato ocurrió cuando, según fuentes oficiales los gatilleros desde tempranas horas esperaban su llegada, "tenemos información de algunos vecinos que manifiestan que la misma motocicleta había sido vista hora antes, pasaba muy despacio por el lugar y siempre mirando a la casa de la señora Derly; al momento del atentado, ella se encontraba dentro del inmueble, en el antejardín, sentada junto a un computador, cuando fue sorprendida por dos hombres que se movilizaban en una motocicleta DT, que al identificarla le dispararon múltiples veces", indicó la Policía Metropolitana de Neiva.

La líder fue auxiliada por sus hijos y esposo, que se encontraban en el lugar, la muerte jugaba una carrera contrarreloj y cualquier esfuerzo era necesario para salvarla. Fueron ocho los impactos con arma de fuego los que recibió.

Adicionalmente, se logró conocer que la moto en la que se movilizaban los sicarios no tenía placa y una vez cometieron el hecho, escaparon por una zona boscosa. La líder inicialmente quedó malherida, conectada a un respirador artificial, con balas incrustadas en sus órganos vitales, y aferrada a la vida. Pese a los esfuerzos del personal médico, 21 días después murió en el Hospital Universitario de Neiva.

### Sin pistas de los asesinos

365 días después, las autoridades aún no tienen identificados a los victimarios. Pese a las inves-

tigaciones y la gruesa recompensa que se ofreció de hasta 10 millones de pesos por información que aportara al esclarecimiento del crimen, no ha sido posible determinar los responsables de este hecho que causó revuelo a nivel nacional.

La vida de Derly siempre estuvo en peligro. Según la declaración entregada por Jessica Pinzón Pastrana, una de las hijas de Derly Pastrana, su madre siempre estuvo amenazada. "Mi mamá venía a trabajar en el computador y los dos hombres pasaron dos veces por la casa, ya la segunda vez le dispararon. Ella siempre recibió amenazas, siempre la quisieron callar, no era la primera vez que sufría un atentado así; sabíamos el riesgo que implicaba la función que ella hacía y las denuncias, por lo mismo era el talón de Aquiles de quienes la consideraron una amenaza", precisó la joven.

"Lograron lo que muchos no queríamos, que la callaran", mencionó Ángela Córdón Quintero, activista de derechos humanos.

"Hasta el momento no ha habido resultados, el proceso de esclarecimiento sigue en etapa de indagación, no se han esclarecido los hechos ni quiénes son los responsables de este terrible suceso que deja una líder social que siempre buscó el esclarecimiento de los hechos de desaparición forzosa y de muchos hechos que atentan contra los derechos humanos", agregó Córdón Quintero.

### La violencia como protagonista

En julio del año 2020 se conoció de un panfleto, con los antiguos logotipos de la extinta columna móvil 'Teófilo Forero' de las Farc, en el que amenazaban de muerte a 11 líderes sociales, miembros de la Mesa Departamental de Víctimas del Huila, incluida Pastrana Yara y al entonces secretario de Educación de Neiva, Giovanni Córdoba Rodríguez.

En el texto, les exigían a las 11 personas que salieran en un lapso de 48 horas de la región, "para

# A un año del crimen de Derly, sin pistas de los asesinos

Hace un año, la líder social Derly Pastrana Yara fue víctima de un atentado en su residencia en el sur de Neiva; ocho disparos terminaron acabando con su vida. A la fecha, las autoridades no tienen pistas de los responsables y su familia aguarda justicia.



Derly Pastrana Yara era la presidenta de la Mesa de Víctimas en Huila y miembro de esta a nivel nacional.

violentadas, desplazadas y que no eran escuchadas.

La familia de la reconocida líder solo espera que las autoridades logren dar con el paradero de los criminales que callaron finalmente a una aguerrida mujer que luchaba a favor de las víctimas del conflicto, que como ella buscaban un espacio en la sociedad. El hecho inicialmente fue atribuido a su relación como activista social, presuntamente los responsables serían miembros de las disidencias, situación que hasta el momento no ha sido confirmada y su crimen sigue aguardando justicia.

### No hay garantías de seguridad

Hoy en día muchos líderes y activistas sociales reclaman garantías, protección y acompañamiento, sin embargo, no las han conseguido "garantías no tenemos. Los procesos de acompañamiento y protección frente a la instauración de denuncias solo dejan tropiezos, las garantías judiciales son precarias. Hay ausencia de garantías por parte del estado", confirmó Edna Rocío Pinto, coordinadora de la Mesa Departamental de Víctimas de conflicto armado en el Huila.

El personero de Neiva Kleiver Ovideo insistió en que "la vida es el derecho fundamental de todos los seres humanos por ende no podemos quitársela alguien por diferencias, cualquiera que sea. Nosotros hemos insistido en que los líderes deben tener medidas de seguridad y la mesa misma de víctimas. Para nadie es un secreto que nuestra región en el tema de seguridad es bastante complejo y debemos seguir insistiendo en temas que van de la mano con la seguridad".

### Seguir con el legado

Si había algo que sus compañeras de luchas recuerdan de Derly es el poder de levantarse de no tener odio ni rencor en su corazón a pesar de todos los sucesos dolorosos por lo que había atravesado, esto los ha impulsado a seguir con su legado. "Hoy recordamos a Derly Pastrana Yara como una gran líder, como esa mujer verraca que siempre nos enseñó a tener una resiliencia. Hoy sólo pedimos claridad frente de quien está detrás de ese asesinato y que se haga justicia para ella y para todas las víctimas", resaltó Edna Rocío Pinto.

El próximo 7 de julio en la Plaza de Banderas de la Gobernación del Huila, amigos, familiares, activistas y líderes sociales rendirán un homenaje a la memoria de Derly Pastrana, tras un año de su atentado.

que renuncien de las tales mesas de víctimas y que desocupen la zona", reseñó la misiva amenazante. Para ese entonces, la empoderada mujer instauró la respectiva denuncia y solicitó a las autoridades competentes garantías para vida e integridad a ella y su familia. Le fue asignado un esquema de seguridad que la acompañaba intermitentemente y que justamente el día del atentado no se encontraba con ella.

# Deportes

» Una nueva cita del deporte nacional se realizará en el Huila, a partir del 12 de julio cuando delegaciones de los 32 departamentos de Colombia se darán cita para participar en el XXXI Encuentro Nacional de Campamentos Juveniles. «

## Huila, sede del XXXI Encuentro Nacional de Campamentos Juveniles

El Encuentro Nacional de Campistas se llevará a cabo del 12 al 16 de julio en la vereda El Carmen del municipio de Isnos, Huila. Se contará con la participación de 800 jóvenes de todo el país que vivirán experiencias en torno al deporte, el arte, la cultura, la gastronomía, la arqueología y las técnicas campamentales. Una nueva oportunidad de organizar un certamen nacional para el Huila.

### DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

Por Hernán Guillermo Galindo M

Una nueva cita del deporte nacional se realizará en el Huila, a partir del 12 de julio, cuando delegaciones de los 32 departamentos de Colombia se encontrarán para participar en el XXXI Encuentro Nacional de Campamentos Juveniles.

El evento contará con la presencia del director de Fomento y Desarrollo del Ministerio de Deporte, Martín Emilio Ramírez y algunas entidades como Gobernación del Huila, Alcaldía de Isnos, Alcaldía Pitalito, INDER-HUILA, Universidad de Antioquia y representantes de las 32 entidades de deporte y recreación de las delegaciones asistentes al evento.

En diálogo con Diario del Huila, el director de Fomento y Desarrollo del Ministerio del Deporte, contó pormenores de la realización de este Encuentro Nacional de Campamentos Juveniles.

“En el ánimo de seguir generando procesos de participación comunitaria, sobre todo para la población juvenil de nuestro país, queremos realizar este encuentro nacional de campamentos”, manifestó.

El funcionario del Ministerio del Deporte indicó que este es un programa que busca que los jóvenes participen en los procesos de desarrollo, liderazgo, salud mental, desarrollo personal y sobre todo de integración social a nivel nacional.

“Tenemos un proceso en donde hay un cubrimiento prácticamente del 100% de los departamentos de Colombia, con líderes, con jóvenes que hacen parte del proceso, que parten desde; semillas, árboles, tallos, hojas y frutos. Es un proceso que les permite a ellos tener un proceso de desarrollo personal frente a la sociedad y ante todo que Colombia tenga líderes bien estructurados, como lo ha demostrado el programa”, agregó Martín Emilio Ramírez.

“En esta oportunidad el Cam-



Los Jóvenes se integran para aprender a ser líderes de la sociedad y cuidadores de la naturaleza y la herencia ancestral.

pamento Juvenil se hará en el municipio de Isnos, una región en donde existen unos parques arqueológicos que permitirán que los jóvenes, conozcan la importancia de nuestros ancestros, sus prácticas y el desarrollo de Colombia desde el Huila”, agregó.

### Toda Colombia ha confirmado

Los departamentos que asistirán a este gran encuentro son: Amazonas, Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Choco, Guaviare, Huila, Guajira, Meta,

Nariño, Norte De Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, San Andrés Y Providencia, Sucre, Valle Del Cauca, Vaupés, y Bogotá.

Este encuentro afianza valores como la honestidad, la justicia, la equidad, el amor y el respeto, con una filosofía de servicio a los demás, amor por la naturaleza y por nuestra nación.

Es un espacio creado para el intercambio de expectativas saberes y experiencias locales que consolidan el lineamiento nacional, donde se visibiliza el importante papel que tienen los adolescentes y jóvenes en la construcción de país, articulado a las necesidades y realidades de

cada territorio.

En este último cuatrienio se ha impactado la vida de más de 56 mil jóvenes de todo el territorio nacional y se han destinado más de 7 mil millones de pesos para seguir haciendo de los jóvenes el presente y futuro de Colombia.

El programa de Campamentos Juveniles tiene como objetivo garantizar el derecho a la recreación en la adolescencia y juventud y fortalece procesos de formación experiencial a través de sus 5 ejes temáticos: (1) crecimiento personal, voluntariado y liderazgo, (2) técnicas campamentales, (3) recreación y cultura, (4) prevención y salud y (5) consciencia



Los Campamentos forman a sus jóvenes participantes como personas integrales para asumir retos y responsabilidades.

ambiental.

### ¿Por qué se escogió Huila para realizar el campamento?

Fue un compromiso adquirido por parte del ministro del deporte, Guillermo Herrera, en el encuentro Nacional de la vigencia 2021 en donde los departamentos del Huila, Amazonas y el distrito de Cartagena se postularon para ser sede del encuentro de la vigencia 2022.

Desde la Administración del Municipio de Isnos, Huila llegó la solicitud para ser sede de la versión XXXI del Encuentro Juvenil Nacional, para fortalecer la significación de la recreación y lo cultural para adolescentes y jóvenes del territorio.

Este tipo de actividades generan empleo para los habitantes de Isnos, en temas de transporte, insumos para la alimentación de los participantes del encuentro, activación del turismo, ingreso a los parques arqueológicos de San Agustín, parque de los Ídolos, mirador del Mortiño además de la oferta de los productos derivados de la panela.

### Actividades a realizar en el campamento

Armado y montaje del campamento

Decoración zona de acampada.  
Construcciones básicas  
Inauguración del campamento.  
Ceremonias de los buenos días  
Talleres

Salidas turísticas  
Salida social y comunitaria  
Presentaciones culturales  
Integración Campista  
Muestra gastronómica  
Noche Blanca

Ceremonia de ascensos.  
Gran reto Campista.  
Ceremonia de clausura

Desmonte del campamento  
Regreso a sus lugares de origen  
Así que Colombia, se integra en Isnos entre el 12 y el 16 de julio en el XXXI Encuentro Nacional de Campamentos Juveniles.

» « “En un momento en que la familia humana y el planeta afrontan múltiples amenazas, un diálogo amigable y una estrecha colaboración son todavía más necesarios”

# Reflexiones

## En audiencia con budistas el Papa Francisco reflexiona sobre Buda y Jesús

“De todas partes escuchamos el grito de una humanidad herida y de una tierra lacerada. Buda y Jesús han comprendido la necesidad de superar el egoísmo que genera conflictos y violencia”, dijo el Santo Padre.

### DIARIO DEL HUILA, REFLEXIONES

**A**l recibir esta semana en el Vaticano a una delegación de budistas de Tailandia, el Papa Francisco hizo una reflexión sobre los valores comunes con los cristianos y se refirió a las enseñanzas de Buda y Jesús.

“En un momento en que la familia humana y el planeta afrontan múltiples amenazas, un diálogo amigable y una estrecha colaboración son todavía más necesarios”, dijo el Santo Padre a los 33 monjes budistas, 60 budistas laicos y algunos representantes católicos de la Iglesia en Tailandia.

“De todas partes escuchamos el grito de una humanidad herida y de una tierra lacerada. Buda y Jesús han comprendido la necesidad de superar el egoísmo que genera conflictos y violencia”, continuó el Santo Padre.

El Papa Francisco dijo además que “el Dhammapada (NDR: escrito sagrado budista) resume así las enseñanzas de Buda ‘evitar el mal, cultivar el bien y purificar la



Papa Francisco en el Vaticano.

propia mente”, mientras que “Jesús dice a sus discípulos ‘os doy un mandamiento nuevo: que os améis los unos a los otros como yo los he amado, así ámense entre unos y otros’”.

En ese sentido, continuó, “es nuestra tarea hoy guiar a nuestros respectivos fieles hacia un

sentido más vivo de la verdad que somos todos hermanos y hermanas”.

“Eso comporta que debemos trabajar juntos para cultivar la compasión y la hospitalidad para todos los seres humanos, especialmente por los pobres y los marginados”, aseguró el Papa

Francisco.

El Santo Padre recordó también los 50 años del “histórico encuentro” del venerable Somdej Phra Wannarat, Patriarca Supremo Budista de Tailandia, con el Papa San Pablo VI el 5 de junio de 1972.

En esa oportunidad, San Pa-

blo VI dijo: “tenemos una profunda consideración por los tesoros espirituales, morales y socioculturales que les han sido dados a través de sus preciosas tradiciones. Reconocemos los valores de quienes son custodios y compartimos el deseo de que sean preservados y promovidos. Auspiciamos un diálogo siempre más amigable y una estrecha colaboración entre las tradiciones que ustedes representante y la Iglesia Católica”.

El Papa recordó luego un encuentro con una delegación tailandesa en mayo de 2018 en el Vaticano y su viaje a Tailandia en noviembre de 2019.

“Aprecio también su amistad y el diálogo fraterno con los miembros del Dicasterio para el Diálogo Interreligioso y con la comunidad católica en Tailandia”, expresó.

Finalmente, el Papa Francisco alentó la buena realización de la conferencia “Amistad entre budistas y cristianos, para una cultura del encuentro”, que se realiza este viernes en la Pontificia Universidad Urbaniana en Roma.

## 6 claves del Papa Francisco para ser un buen padre

### DIARIO DEL HUILA, REFLEXIONES

Con ocasión de la celebración en muchos países del Día del Padre este 19 de junio, compartimos 8 claves del Papa Francisco sobre cómo ser un buen padre.

#### 1. Acompañar y estar presente

El Papa Francisco aconsejó a los padres a estar presentes en su casa y en su familia y aseguró que es necesario “compartir los gozos y las penas con la mujer, acompañar a los chicos a medida que van creciendo”.

“La parábola evangélica del Hijo pródigo nos muestra al padre que espera en la puerta de casa el retorno del hijo que se equivocó. Sabe esperar, sabe

perdonar, sabe corregir. También hoy los hijos al volver a casa con sus fracasos necesitan a un padre que los espere, que los proteja, los anime, les enseñe cómo seguir por el buen camino. A veces tiene que castigarlo, pero nunca le da una bofetada en la cara”.

#### 2. Enseñar con dulzura y firmeza

Otra clave que enseñó el Papa Francisco durante la Audiencia General del 4 de febrero, fue que para ser un buen padre es “tratar de enseñar lo que el hijo aún no sabe, corregir los errores que aún no ve, orientar su corazón, protegerlo en el desánimo y la dificultad. Todo ello con cercanía, con dulzura y con una

firmeza que no humilla”.

#### 3. Preguntarse qué padres quieren ser

En otra ocasión, durante una entrevista con medios vaticanos, el Santo Padre explicó que “los hijos de hoy que se convertirán en los padres de mañana deberían preguntarse qué padres han tenido y qué padres quieren ser”.

“No deben dejar que su papel paternal sea el resultado de la casualidad o simplemente la consecuencia de una experiencia pasada, sino que deben decidir conscientemente de qué modo amar a alguien, de qué modo responsabilizarse de alguien”.

#### 4. Saber retirarse en el momento oportuno

El Papa Francisco también aseguró que un buen padre lo es cuando sabe retirarse en el momento oportuno para que su hijo pueda emerger con su belleza, con su singularidad, con sus elecciones, con su vocación”.

“En este sentido, en toda buena relación es necesario renunciar al deseo de imponer una imagen desde arriba, una expectativa, una visibilidad, una forma de llenar completa y constantemente la escena con excesivo protagonismo”.

#### 5. Orar con confianza

“Muchas veces no admitirán los fracasos, los hijos, pero necesitan del padre como todos necesitamos acudir al único Padre Bueno, como dice

el Evangelio, el Padre nuestro que está en los cielos”, indicó el Papa, haciendo alusión al diálogo con Dios a través de la oración.

#### 6. Ayudar en el fracaso

“Un verdadero padre no te dice que irá siempre todo bien, sino que incluso si te encontrarás en la situación en la que las cosas no irán bien podrás afrontar y vivir con dignidad también esos momentos, también esos fracasos”.

“Una persona madura se reconoce no en las victorias sino en el modo en el que sabe vivir un fracaso. Es precisamente en la experiencia de la caída y de la debilidad como se reconoce el carácter de una persona”, aseguró el Santo Padre.



# Opinión

## Diario del Huila



Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

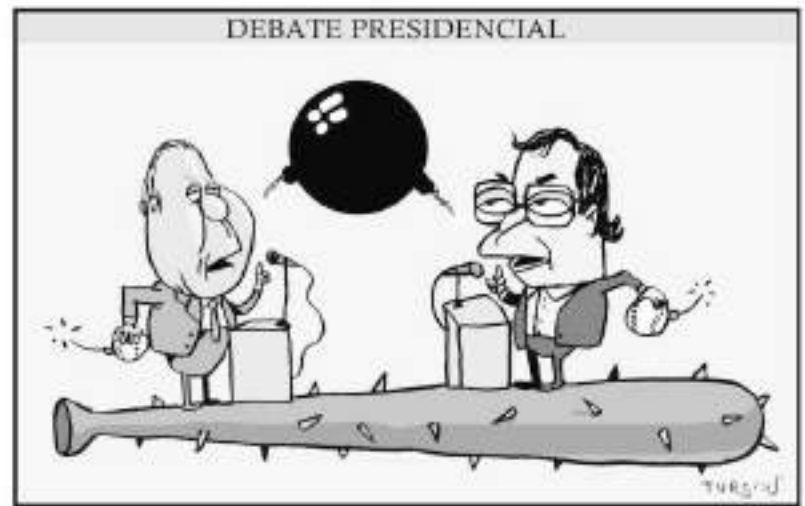
María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

Amaury Machado Rueda  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila  
Calle 8 N° 8-06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

[www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com) e-mail: [correoelector@diariodelhuila.com](mailto:correoelector@diariodelhuila.com)



### » Editorial «

## Defendamos la democracia

Cuanto más profundos y complejos sean los procesos de transformación que viva una sociedad, más decisivas serán las citas en las urnas. Los colombianos acudirán mañana domingo para elegir en segunda vuelta al nuevo presidente de la República. Esta contienda se desarrollará en un marco de ansiedad, expectativa e incertidumbre por el rumbo de un país que se encuentra totalmente polarizado políticamente. Será un hecho político como pocos ha habido en la historia del país, pero, sobre todo, una hoja de ruta para buscar el sendero del crecimiento económico y para construir un proceso de concertación que conduzca a través de la formulación e implementación de políticas públicas para superar los niveles de pobreza que tiene agobiada a la sociedad colombiana.

Es claro que todas las citas en las urnas, más si se trata de elegir quién regirá los destinos del país, han generado ansiedad, expectativa y entusiasmo en dosis iguales a lo largo de nuestra historia republicana. No obstante, hay

elementos para sostener que estos tres ingredientes han estado por encima de la media histórica en lo que concierne a las elecciones presidenciales que hoy tendrán lugar para saber quién sucederá a Iván Duque Márquez. El voto sigue siendo el mecanismo de representación directa más eficiente y poderoso para apostarle a la creación conjunta de la nación colombiana.

Ha llegado el momento deseado por la sociedad colombiana, que busca a través de los medios democráticos el cambio de rumbo del país, que se encuentra atravesando un momento histórico muy complejo, dada la actual coyuntura política que se ha polarizado con unos niveles de intensidad muy desagradables y lesivos para el bienestar de las familias colombianas, como nunca se había visto en épocas preelectorales. Entendemos la desconfianza en la Registraduría. El rol de Alexander Vega como registrador nacional ha dejado mucho que desear. Sin embargo, hay suficientes argumentos para sentirnos tranquilos

con la capacidad del sistema electoral para la jornada de hoy. Por una parte, contar votos de pocos candidatos a la Presidencia es mucho más sencillo que hacerlo con los complejos tarjetones de las elecciones legislativas. Un simulacro realizado hace un par de semanas mostró que en un par de horas podremos tener resultados confiables.

Más allá del ruido, de los ataques a la legitimidad de las instituciones, de las sospechas infundadas de fraude, el acto cívico con más consecuencias que cualquier colombiano puede llevar a cabo es expresarse en las urnas. Es momento de hacerlo. Pase lo que pase al final del preconteo, un sector político estará hablando con seguridad de supuesta trampa en las elecciones. Como estamos bajo aviso y sabemos que los ataques están en camino, independientemente de quién triunfe, la mejor respuesta es con votaciones masivas y con vigilancia ciudadana activa. Acatemos los resultados.

## La estrategia para destruir al oponente



**PALOMA VALENCIA**

El preámbulo de lo que sería un gobierno de Petro quedó descubierto la semana pasada con los Petro-videos. La "política del amor" consistía en destruir todo aquel que no piense como ellos. Una guerra no de ideas; sino de un todo vale, con el fin de aniquilar a los contrincantes políticos. Se planea acabar con todos; según su conveniencia política. Todo lo que no son ellos es amenaza y debe ser destruido; salvo que les pueda servir.

En un país democrático la discusión siempre debe ser sobre las ideas. Sin embargo, en una reunión de la campaña presidencial donde estaba presente el senador Petro; Roy Barreras hace una pregunta objetivo a la campaña: "¿Cuál es el enemigo a destruir?". Y menciona un ejemplo de estrategia que él había usado. La titulaba "jubilemos a Uribe". Termina diciendo que sigue en la destrucción del uribismo, y si ahora debe crearse una estrategia contra el centro político. En otros videos se revela

que en efecto, fueron por Sergio Fajardo y luego por Alejandro Gaviria.

Las bodegas de redes también tenían su función. El asesor de comunicaciones del petrismo, Sebastián Guanumen, habla sobre cuentas reales y paralelas. Y menciona cómo debe ser la estrategia contra Federico Gutiérrez. No mencionaron sus propuestas, ni la forma de combatirlas. La idea era ponerlo como "depravado", y que cuando la gente la robaran en la calle pensarán "Hijueputa, esto es Fico". Estos videos revelan unas condiciones morales y éticas que reafirman que no son aptos para gobernar.

Pero también hay temas penales de por medio. Uno de los videos prueba que la campaña ya sabía de la visita de extraditables en las cárceles antes de que se hiciera público en medios. "Hay visitas a los extraditables de gente del Pacto Histórico ofreciendo la no extradición", dice Roy Barreras. Petro había salido a negar este tipo de ofrecimientos; pero como se evidencia la campaña conocía la razón de las visitas a las cárceles. Incluso la senadora electa por el Pacto Histórico, Clara López, le dice a Petro que no aliente el tema.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Nos jugamos el futuro



**ERNESTO CARDOSO CAMACHO**

La elección de este próximo domingo tiene un significado muy especial y se trata nada menos que de jugarnos el futuro. Pero ese futuro es vital para las nuevas generaciones de colombianos, aunque desde luego también será trascendente para quienes hoy somos padres y abuelos.

Las opciones que tenemos para escoger son diametralmente diferentes. Más allá del tema ideológico y político entre izquierda y derecha que tanta polarización e incertidumbre ha generado; se trata de escoger entre un modelo económico, social y cultural ofrecido por el candidato Petro, en el cual, los riesgos son evidentes; frente a la propuesta de Rodolfo Hernández que ofrece un cambio fundamental en el modelo político, manteniendo y mejorando el sistema económico de libre empresa; la estabilidad institucional; los valores democráticos y las libertades ciudadanas.

Los riesgos evidentes que caracterizan la propuesta de Petro se identifican por diversos factores y circunstancias. En su acostumbrado populismo demagógico

ofrece ríos de leche y miel, estimulando las diferencias sociales entre ricos y pobres. Anuncia subsidios a granel con altísimo costo fiscal para el Estado, cuando el próximo gobierno tendrá que enfrentar y resolver un déficit cercano a los 70 billones de pesos y una deuda pública superior a seis puntos del producto interno bruto; panorama que se agrava con el entorno económico mundial de altísima inflación y unos conflictos geopolíticos que afectarán aún más las pesimistas expectativas de crecimiento y productividad.

En estas difíciles circunstancias, reitera su intención de suspender las nuevas exploraciones petroleras y anuncia su total oposición a la técnica del fracking para las explotaciones no convencionales de petróleo; sin considerar responsablemente; que la renta petrolera significa un 12% de los ingresos de la Nación, recursos con los cuales se financia buena parte del desarrollo regional y un 70% de los programas sociales que benefician a los sectores más desprotegidos de la población. Y como si esto fuere poco, propone una nueva reforma tributaria para recaudar 50 billones de pesos, olvidando que una carga tributaria de esa dimensión afectará la capacidad productiva de las empresas grandes.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

# Opinión

» La columna de Toño «

## “El pan de Cristo para vivir como hermanos”



**P. TOÑO PARRA  
SEGURA**

padremanuelantonio@hotmail.com

La festividad del Corpus Christi que hoy congrega a todos los católicos es una de las conmemoraciones más antiguas y tradicionales de la Iglesia.

Su origen lo recuerda San Pablo en la Carta a los Corintios “Como acción de gracias que nos une a todos”. El misterio del pan es hoy el centro de las lecturas y se celebró por primera vez en Lieja en 1247; el Papa

Urbano IV extendió esta fiesta a toda la Iglesia.

El Papa Juan Pablo II en su Instrucción sobre el Sacramento de la Redención hace referencia a las leyes litúrgicas que se deben observar a cerca de la Sagrada Eucaristía.

En el capítulo 2 No.36 el santo Padre coloca la celebración de la Misa como “acción de Cristo y de la Iglesia y como centro de toda la vida cristiana”. Aunque la Instrucción se refiere en su totalidad a leyes y a ritos que hay que observar rigurosamente y a los abusos que hay que evitar, hay muchos documentos de la Iglesia en especial del Concilio que nos

dan en abundancia la información sobre este Sacramento de fe que es nuestra diaria Eucaristía.

Jesús en sus auto-definiciones dice: “Yo soy el pan de vida bajado del cielo” y establece la diferencia con el antiguo maná que sirvió de símbolo, pero que Él cambió en el verdadero pan de vida.

Este aspecto nos interesa a todos, porque podríamos celebrar técnicamente el sacrificio y al salir de los templos olvidar los compromisos serios de partir el pan, para que nos sintamos hermanos de verdad.

Hay un pan que divide y un pan que une y se transforma en

comunión.

¿Qué nos divide, en especial en el plano social e internacional? La distribución injusta de riquezas: petróleo, café, cacao, cobre, arroz, trigo, tierras, etc.

El entusiasmo por la guerra de Irak no obedeció a un simple sentimiento democrático; detrás de esas intenciones entre los aliados estaba el oro negro que apunta a ser la clave de la economía futura. El pan y el vino representan la tierra y los elementos de la misma, son partículas de la creación de Dios y mal manejadas por el hombre son y seguirán siendo causa de división y de litigio.

Así, las cosas de la tierra dividen, excomulgan y alejan los unos de los otros y por eso Cristo quiere recordarnos que si las transformamos en el Cuerpo del Señor nos servirán para poder vivir en comunión.

El pan de Cristo y su sangre colocados en los accidentes frágiles en nuestros altares de vereda y de catedrales son “fruto de la tierra y del trabajo del hombre” pero se convierten en la gran alabanza al Creador, en la bendición más fecunda que la que dio Melquisedec a Abraham y en la continua multiplicación de los panes que nos narra hoy San Juan.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Humor ajeno



## El Gobierno de los jueces



**JORGE  
ELISEO  
CABRERA  
CAICEDO**

Ya nos estamos acostumbrando, sin que nada pase, a las “órdenes” que a todo nivel de la justicia se profieren, cometiendo en la mayoría de las veces auténticos prevaricatos, sin que ni siquiera se inicie una investigación formal sobre sus conductas. En efecto, es total la impunidad para quienes abusando claramente de sus funciones se entrometen indebidamente en las otras ramas del poder público y en la autonomía de la voluntad de los ciudadanos, como acaba de acontecer, por decisión del Tribunal de Bogotá, de “ordenarle”, mediante un fallo de tutela a los aspirantes a la Presidencia de la República a po-

nerse de acuerdo para la realización de un tardío debate.

El magistrado Manuel Alfonso Zamudio se apartó de la estafalaria decisión en cuanto a que el Tribunal no era competente, que no había una violación, amenaza o desconocimiento de los derechos fundamentales de los accionantes que justificara la orden, y por último, que no se habían agotado los mecanismos existentes para tratar de lograr ese objetivo. Además, yo agregaría que es una nueva demostración de la politización de la justicia, como también un absurdo desde todo punto de vista, emitir un fallo cuando estaba ya en plena ejecución la votación en el exterior.

El candidato Petro no tiene ninguna autoridad moral para pedir, por interpuestas personas, la celebración de un nuevo debate extemporáneo, cuando él mismo rehusó asistir a varios debates públicos.

La reforma profunda a la justicia deberá ser una prioridad nacional. No más testigos falsos. No más carteles de la Toga. No más impunidad para quienes administran justicia.

De otro lado, los colombianos ya tenemos la suficiente claridad sobre las prioridades y propuestas de los dos candidatos. El ingeniero, dispuesto a combatir la corrupción con la firmeza que se requiere. El otro, con propuestas populistas irrealizables, como el tren eléctrico elevado entre Buenaventura y la costa atlántica.

No queremos el modelo fracasado del vecino país de Venezuela, lleno de miseria, de pérdida de las libertades, de salarios mensuales equivalentes a tres o cuatro dólares. De ello son testigos los dos millones de venezolanos que huyendo del régimen autoritario hoy viven en Colombia.

## Figura de la semana



**Subintendente Yorman Cortés Acosta**

Resultó herido al intentar desactivar una carga explosiva, cerca de la estación de Policía de Suárez, municipio donde fue dado de baja Leider Johany Noscue, alias Mayimbú. En un aterrador video que fue difundido en redes sociales, se observa la detonación y también cuando el uniformado es retirado del lugar a bordo de una camioneta con rumbo a un centro asistencial de Cali, que informó que fue “intervenido por amputación traumática de pie izquierdo y fractura compleja de pierna izquierda. Asimismo, por medio de un video, el patrullero envió un mensaje alentador a quienes han estado atentos a su estado de salud. Trascendió que el subintendente herido había terminado hace poco el curso antiexplosivos.

# Opinión

## Redes sociales en campaña



**JOSÉ  
ELISEO  
BAICUÉ**

Este domingo se llevan a cabo las elecciones presidenciales en una disputa histórica y atípica en la que los electores, el gobierno, la opinión pública y hasta los mismos candidatos están desconcertados, temerosos y sorprendidos.

Y sorprende porque la protagonista indiscutible y transversal ha sido la tecnología. Y dentro de este fenómeno tecnológico, es evidente el uso, debido o no, de las redes sociales. Una práctica que ya hace parte del diario vivir de todos los mortales.

Por supuesto, que no me opongo a ello. Pues son múltiples los beneficios que la tecnología ha proveído a la humanidad desde sus propios inicios. Son muchas las contribuciones que se han hecho a la medicina, a la ciencia, a la academia, a la astronomía, a la biología, al derecho, al medio ambiente, a la fauna, a la flora, a casi todos los aspectos de la vida.

Y claro que a la política. O mejor, a la forma de hacer política. Al ejercicio de ese oficio odiado por muchos, querido por otros más, imparcial para otro tanto,

pero indudablemente inherente a nuestra cotidianidad, así como al devenir y desarrollo de los Estados.

En mi opinión faltaron más debates o foros. Pues, la mayoría fueron conversatorios, entrevistas, interrogatorios, análisis de encuestas y más. Nada que ver con los grandes debates y discursos de otrora. Nada que ver con los fundamentos económicos, políticos, sociales, de salud, de educación ventilados en los escenarios de la plaza pública con el fervor presente de las multitudes, y sin los grupos seleccionados para arengar a cada candidato. Nada que ver con la capacidad discursiva y bien sustentada de otras campañas en décadas pasadas.

Pero lo que sí se ha visto, es que los candidatos se han escudado, han utilizado, han ocupado las redes sociales para llegar masivamente a sus posibles electores. No es lo mismo estar en una tarima frente a miles de ciudadanos, ávidos, inquietos, inconformes y lanzando puyas a los candidatos, exponiendo propuestas y cambios en los diferentes sistemas, que dentro de una cabina de radio o de televisión, exponiendo tranquilamente sus ejes temáticos de campaña y rodeado solamente de algunos periodistas y asesores.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

» Al pan, pan... «

## La hora del cambio



**FAIVER  
EDUARDO HOYOS**

Ha llegado la hora cero para que definamos a través del voto este 19 de junio quién será el próximo inquilino que llegará a ocupar la Casa de Nariño y a la par logrará alcanzar la investidura de Presidente de la Republica: Gustavo Petro o Rodolfo Hernández.

Después de la primera vuelta electoral millones de colombianos salieron a votar por los dos candidatos que más se perfilaban como un cambio real en sus discursos políticos. Un pueblo agotado de las injusticias decidió dejar el miedo a un lado y asumir importantes cambios de fondo en los que se juega no solamente el futuro económico y social de los ciudadanos, sino también la institucionalidad de las diferentes instituciones del Estado.

Por un lado se encuentra Petro quién cuenta con una carrera política exitosa. Como Alcalde de Bogotá mostro importantes resultados en sus políticas publicas enfocadas a la educación y la salud lo-

grando reducir el índice de pobreza multidimensional en la capital colombiana de un 11,9% en el 2011, a un 4,7% en el 2015 antes de dejar la Alcaldía. Sus actos como primer mandatario de los bogotanos lo llevaron a ser perseguido políticamente y verse involucrado en varios líos judiciales que con el paso del tiempo fue aclarando y sacando su nombre en limpio.

En su espalda carga con su pasado, el estigma de haber pertenecido a un grupo guerrillero en un país que ha estado sumergido durante décadas en un conflicto armado, es tal vez el mayor argumento que tienen sus contradictores. Sus propuestas humanas dentro de su programa de gobierno opacan su pasado y por el contrario, lo que propone Petro en un eventual gobierno suyo es realizar un pacto por la paz, por la vida y un pacto contra la corrupción.

Mientras tanto en la otra orilla política se encuentra Hernández, quién en contra de todo pronóstico logró acceder a la segunda vuelta como el candidato que podía derrotar las clases políticas tradicionales que han gobernado durante años. El Ingeniero, como se le conoce, fue Alcalde de Bucaramanga.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Imagen del día

### Enorme roca bloqueó el paso en la vía a Caucasia



La vía a Caucasia presenta cierre total desde el jueves en la noche debido a un deslizamiento ocurrido en el sector Ventanas, según reporte de Invías. El cierre abarca el tramo Los Llanos - Tarazá luego que una enorme roca que rodó de la montaña cayera a la vía, ocupando un carril y parte del otro en el kilómetro 47. Como persiste la caída de rocas, el Invías debió mantener el cierre total al paso vehicular en la zona.



Esta valla se observó el pasado viernes en el puente peatonal ubicado en la carrera 2 con calle 21 en la ciudad de Neiva. Los mensajes de los contradictorios de cada campaña no solo inundan las redes sociales, también en las calles los ciudadanos ven toda clase de improperios.

## “Yo el supremo”



**AMADEO  
GONZÁLEZ  
TRIVIÑO**

[amadegon06@yahoo.com](mailto:amadegon06@yahoo.com)

Ineludiblemente se nos vinieron encima las elecciones. Incertidumbre total, pero confianza en cada uno de quienes podemos entender y definir la suerte de este país.

La literatura sirve de apoyo a estos diálogos que hemos tenido con nuestro propio ser y con quienes

comparten muchos de nuestros pronósticos, ideas o angustias y tristezas por lo que se avecina y en un dialogo fructífero con nuestros amigos, en una tertulia que se ha transmitido entre la razón y la locura, no nos ha quedado otra alternativa que dejar divagar y comprender el dicho y la versión que doctos en la materia buscan interpretar frente a todo este proceso que no tiene reversa.

A propósito del debate electoral tomo prestado el título de la novela de Augusto Roa Bastos, que recrea con elementos históricos y de ficción el gobierno de un

presidente-dictador de Paraguay. Ello, por el posible triunfo de un candidato, impulsado por el poder económico y la gran prensa que lo disculpan y justifican en sus expresiones y promesas arbitrarias y dictatoriales como una gracia de ser espontáneo y auténtico de su territorio de los comuneros.

Su “programa” se reduce a reiterar que su lucha frontal es por “acabar con la robadera”, sin embargo, el común del electorado no advierte que tal promesa -de ser cierta-, se traduce en engaño y es una premonición del que cree ser “El Supremo”.

En efecto, si los “ladrones” están en el Congreso y en las instituciones gubernamentales -Ministerios, Consejerías, Superintendencias, embajadas, etc.-, pues, la solución es sencilla, suprimirlos.

De ahí, no es un chiste que anuncie como primer acto de gobierno decretar el “Estado de Conmoción Interior” para gobernar como el “el supremo”, y si la Corte Constitucional se “atravesara”, igual, se suprime o suspende; lo mismo ocurrirá con Gobernadores o Alcaldes que no se plieguen a sus dictados; qué no de decir de los entes de control y la Rama ju-

dicial, que como ha tenido actos de corrupción, entonces, allí hay ladrones que debe expulsar y la receta no es otra que borrarlas o reemplazarlas por las del gusto del “supremo”, ¿de qué otra forma acabaría con la robadera?, sino es suprimiendo el Estado Constitucional y la separación de poderes, para complacer los caprichos, soberbia y autoritarismo del “supremo” y sus elegidos -300 personas se su predilección-, con lo que contratará, pues, la licitación pública es también “robadera”.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Mi voto



**JOSÉ FÉLIX  
LAFURIE  
RIVERA**

@jflafaurie

Mi voto por Rodolfo Hernández ya está cantado, pero hoy intento convencer a quienes aún no logran distinguir la verdad de la mentira que atiborra las redes, para decidir frente a una disyuntiva sin antecedentes: democracia y libertad con Hernández; socialismo y dictadura con Petro. Por ello, más allá del voto “antiPetro”, quiero destacar los valores que encuentro en quien será el próximo presidente de Colombia.

Primero, el compromiso de gobernar “con lógica”. Hernández es ingeniero civil, como yo, una profesión en que las decisiones no se toman por impulso, sino a partir de planos y cálculos; de sentido común, de planeación, economía y calidad. El ingeniero Hernández es tomador de decisiones informadas, porque las malas son costosas y las buenas afortunadas y rentables, como lo

demuestra su éxito empresarial. Segundo, gobernar “con ética”, más que compromiso de campaña es un deber, aunque siempre se quede en discurso, pues al gobernante no le alcanzan la burocracia y el presupuesto para pagar los compromisos del candidato.

En la campaña se sabe cómo será el gobierno. Tras una limpia y austera, Hernández llegará a la presidencia con las manos libres, para armar un equipo de competentes y no de recomendados. En cambio, Petro quedará en el camino, por una campaña convertida en cloaca que recogió lo peor de la clase política y cayó en bajezas que escandalizaron al país. Igual, con su bulto de compromisos, un gobierno suyo no sería “más de lo mismo”, sino mucho peor.

Y tercero, el compromiso con “la estética” en un gobierno, aunque parezca superfluo y opuesto al carácter desabrochado de Rodolfo, se refiere al equilibrio y el orden, componentes esenciales de la belleza. El equilibrio es estabilidad y lo opuesto al extremismo que mata a nuestra so-

ciudad. El orden es condición de un buen administrador y es austeridad, mientras en el desorden, bien lo sabemos, crecen el despilfarro y la corrupción.

A propósito del carácter desabrochado de Hernández no nos dejemos confundir. “Tanta sencillez”, que a una linajuda columnista le pareció “poco apropiada para un primer mandatario”, por el contrario, es atributo de la estética, que contrasta con la arrogancia de otros y el boato presidencial al que venimos acostumbrados. Quizás no querremos más “excelentísimos”, sino gobernantes que se parezcan al pueblo que gobiernan.

Un gobierno “lógico, ético y estético”. Esa es mi elección.

N.B. Mi anterior columna se tituló “Peor imposible”, pero no lo era. En ocho días, la hija de Petro amenazó al país, la esposa trató de... a las periodistas, con su hijo y el mismo Petro; un periodista de El Espectador cayó aún más bajo, y aunque se disculpó, como la señora Alcocer, lo escrito, escrito está, así se “despublique”.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La auténtica democracia es elegir a Petro



**ANÍBAL  
CHARRY  
GONZÁLEZ**

La derecha que ha malgobinado este país durante tantos años de la mano de la corrupción y la violencia, en ayuntamiento punible con sus corifeos y las 20 castas familiares que se han repartido el poder de manera privativa concentrando el 80 por ciento de la riqueza en medio de la miseria de millones de colombianos que aguantan literalmente hambre, y que constituyen el país político que describía Gaitán, con sus privilegios, su corrupción, y la explotación infame del Estado para su enriquecimiento ilícito, insiste en machacar taimadamente que Gustavo Petro es peligroso y una amenaza para la democracia y sus libertades por ser exguerrillero y comunista.

Han vendido la idea pérfida a un pueblo manipulable, que democracia es la detentación permanente del poder en su protervo beneficio, sin que exista posibilidad alguna de que otra fuerza política alternativa o de

izquierda pueda acceder al poder porque constituye una amenaza a su tiranía de violencia y corrupción, que no democracia, sindicando marrulleramente a sus opositores de comunistas y peligrosos, que les ha permitido acudir a su eliminación física, como sucedió desde 1.914 con Rafael Uribe Uribe, con Gaitán en 1.948, con Galán en 1.989, y Pizarro y Bernardo Jaramillo asesinados en un solo debate electoral sin antecedentes en el mundo, demostrativo de su vesania criminal para mantener esa tiranía que llaman mendazmente democracia y libertades, endilgando además el mote de criminales peligrosos como lo hacen vilmente con Petro, impidiendo la alternación real del poder político en beneficio de nuestro descaecido pueblo, cuando los genuinos criminales peligrosos son los que han ejercido el poder de manera violenta y excluyente.

Porque hay que contar apegados a la verdad histórica, como es que este país político que síndica de criminales peligrosos a sus opositores para meter miedo canalla cuando tienen oportunidad real de llegar al poder como en el caso de Petro, pretendiendo perpetuar su tiranía hasta el fin

de los tiempos, se originó cuando trataron de matar al Libertador Simón Bolívar, y después uno de sus conspiradores Mariano Ospina Rodríguez fue fundador del partido conservador arrogándose cínicamente su ideario, ratificando que ha sido esa clase política siniestra de derecha la que ha ejercido la violencia para instalarse y mantenerse en el poder, y no los que se han rebelado contra la ignominia de su ejercicio en detrimento del país nacional.

Entonces queda claro, que no hay tal amenaza de Petro contra la democracia y las libertades, sino que es un imperativo para que haya real democracia elegirlo como Presidente, para que haya alternancia real del poder con políticas liberales socialdemócratas sistemática y perversamente satanizadas como comunistas, y contrarias a las que han llevado al país a los abismos de la violencia, corrupción y la miseria, lo cual ya tiene claro el pueblo raso que no dejará pasar esta oportunidad y quizás última, de elegir ahora a un verdadero demócrata y luchador permanente contra el establecimiento corrupto y narcoparapolítico, para que haya un legítimo cambio y tengamos una auténtica democracia.

## Comentarios en redes

### El candidato Rodolfo Hernández confirmó que no habrá debate presidencial entre Gustavo Petro.

“Así es como debe ser, como Petro no quiso antes cuando se sentía muy seguro, a última hora se le dio que quiere obligar a otros a un debate para ponerlo en ridículo delante de la opinión pública, la vieja forma de hacer política de Petro”

Albercio Bastidas

“Vergüenza somos a nivel internacional, por tener a un personaje como Rodolfo Hernández de candidato, imputado y que se niega a debatir con un único contendor. Pone condiciones para poder debatir, hasta los temas que le deben preguntar.”

Olga Beatriz Puentes Marquin

“A Rodolfo le dio miedo ir al debate, le huyó, ni siquiera se leyó cien años de soledad, ni siquiera sabe quién es el escritor, él es bueno para echar madrazos y amenazar con la pistola, se mira más feo cuando se coloca de grosero”

Luz Denis Solano Morales

## Mañana a votar



**ÁLVARO  
HERNANDO  
CARDONA  
GONZÁLEZ**

[alvarohcardona@hotmail.com](mailto:alvarohcardona@hotmail.com)

Mañana votaremos los colombianos en segunda vuelta para escoger al presidente de la República para un período de cuatro años. Ya no hay reelección, porque una vez más en la historia se demostró que la figura de la reelección no es favorable para lograr afianzar políticas públicas sino para malograr los buenos resultados de ejecución en el primer período.

Hay que votar para escoger a quien puede liderar un equipo de trabajo honesto, capaz, con iniciativas asertivas para solucionar los delicados problemas que padecemos los colombianos.

Siempre hemos afirmado que los derechos surgen cuando quiera que cumplimos nuestros deberes. ¿Tenemos derecho a educación de calidad? Pues preguntémosnos si los estudiantes cumplen respetan las infraestructuras costeadas con impuestos, respetan los reglamentos, logran los niveles académicos idóneos, y si los docentes cumplen el deber de estar actualizados y someterse cada tanto a ser calificados. Eso, por sólo poner un ejemplo.

Votar, es cumplir el deber ciudadano de analizar y ayudar a escoger a los mejores gobernantes. Deber que nos permitirá el derecho a exigir que el próximo presidente, no cambie la Constitución Política a su acomodo, a que respete a sus ciudadanos, a que mantenga la autonomía de las otras ramas del poder público, y a que emplee

todos sus esfuerzos a solucionar problemas.

En Colombia hemos escogido de gobernantes (especialmente en los niveles territoriales) más con capacidad para hacer alianzas políticas, que con capacidad y experiencia para enfrentar los problemas que nos aquejan a todos y solucionarlos sin mezquindades.

Ya no valdrán las quejaderas, ni las excusas. Lo que no se solucione o surja desde el próximo 7 de agosto, será sólo responsabilidad del presidente de la República, sus ministros, sus directores de departamentos administrativos, sus superintendentes y demás gerentes y subalternos.

Hay que votar masivamente y hacerlo con inteligencia y sobrepone el interés personal (de que es mi amigo, de que me prometió esto, de que me dio aquello, de que me conoce) para hacerlo pensando en todos y para todos.

¿Por quién votaremos? Por quien ha demostrado ser eficaz gobernante ya. La ventaja que hemos tenido en estas elecciones es que hemos tenido, como pocas veces, personas que han sido alcaldes o gobernadores y ahora aspiran a ser Presidente. Podemos comparar quién lo ha hecho mejor bajo la frialdad de los indicadores de resultados y aceptación de sus ciudadanos. Luego miraremos quién ha sido más defensor de la institucionalidad y el orden, y por quien ha sido más eficaz en su contribución a la paz. Nos gusta la verticalidad, capacidad, coherencia y responsabilidad. Nos gustan aquellos que buscan resultados medibles. Les rogamos a los huilenses que voten y bien. ¡Mañana a votar!

# Sociales

## Nuevos servicios en Medilaser

Recientemente la Clínica Medilaser reinauguró su Unidad de Hemodinamia con la adquisición de nuevos equipos y servicios para el sur de Colombia. Al evento asistieron directivas de la institución y autoridades locales.



1. Juana Mercedes Ávila, Account Manager - Philips Healthcare; Mario Andrés Suaza Vallejo, gerente de Clínica Medilaser Neiva; Pablo Charry, hemodinamista; María Elena Narváez, Enfermera Jefe de la Unidad de Hemodinamia; Bernabé Martínez Amado, pediatra hemodinamista y Oscar Raúl Sarmiento Bermúdez, neurointervencionista.



Miguel Camilo Perilla, subdirector de Urgencias; la señora Miriam Parra Chacón, presidenta de la Fundación Medilaser; Irma Ercilia Gutiérrez, Coordinadora Comercial de Clínica Medilaser; Argenis Garavito, Vicepresidenta Técnica Operativa Nacional y María Elena Álvarez Narváez, jefe de enfermería de Hemodinamia.



Oscar Raúl Sarmiento, neurointervencionista; María del Pilar Perdomo Lozada, secretaria de Salud de Neiva; el gerente de Clínica Medilaser Neiva; Bernabé Martínez Amado, hemodinamista pediátrico e Irma Ercilia Gutiérrez, Coordinadora Comercial.



Mario Andrés Suaza Vallejo, gerente de Clínica Medilaser Neiva y Pablo Charry, hemodinamista, acompañados de invitadas especiales al evento de reinauguración.

## Primer añito

Al niño Darryl Antonio Yanguatin Bernal, su familia le celebró el cumpleaños número 1 de vida, con todo el amor del mundo.



El pequeño cumpleaños junto con sus papás y hermanitos. Bendiciones inmensas para él.

## ¡Feliz cumpleaños Jerónimo!

El niño Jerónimo Rosero Castro celebró un maravilloso cumpleaños en el seno de su familia.



El cumpleaños acompañado de su hermanito Luis Emiliano y sus padres Jhonatan Rosero y Eliana Castro.

# Sociales

## Grados

El Programa de Educación Física de la Universidad Surcolombiana graduó a algunos de sus estudiantes.



Juan David Londoño, Jorge Luis Silva, Ángel Miller Roa Cruz jefe Programa Educación Física, Yenifer Murcia y David Leonardo Losada



Carlos Martínez, Estiven España, Ángel Miller Roa, Deiver Sánchez y Julián Yepes.

## Sampedrito de Alcanos

La empresa realizó su sampedrito con varias participantes que compitieron por la corona del reinado del CO Neiva. En la celebración participaron también delegaciones de los otros 8 centros operativos (Ibagué, Popayán, Pasto, Florencia, Fusagasugá, Girardot, Rionegro y La Dorada) con muestras folclóricas de cada región.



Sandra Trujillo representante de Gestión Humana- Reina Alcanos de Colombia 2022 con los integrantes del Jurado Tatiana Perafán, Evelyn Bello y Marco Fidel Yucumá, y su pareja Néstor Arias.

## SAMPEDRITO ESCOLAR COLEGIO CEINAR

La Sede Educativa RENACIENDO Del Colegio CEINAR, Desarrolló El SAMPEDRITO Escolar El Jueves 16 De Junio -2022. Los Alumnos Disfrutaron Del Certamen Cultural.

Entre Las Presentaciones, Hubo Comidas y Bebidas Típicas, Mitos y Leyendas, DANZAS, & La Comparsa 'EL BARCINO'.



## ¡Felicitaciones!

Alfonso Ballesteros Hernández y Jesús Herney Sánchez Rodríguez recibieron su título profesional de Ingeniero de Software e Ingeniero Electrónico respectivamente.



Felicitaciones y éxitos en esta nueva etapa de logros.



Laura Camila Santiago Quesada y Jessica Córdoba Parra, obtuvieron su título de Magister en Administración de Empresas.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

### Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS  
Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica  
871 29 41 - 871 48 26  
Cel.: 320 464 3026 - 320 456 3743 - 316 528 6933  
[www.inmobiliariaburítica.com](http://www.inmobiliariaburítica.com)



### ARRIENDOS

#### ARRIENDOS CASAS

CENTRO		
CALLE 17 No. 8-16 CAMPO NUÑEZ	\$3.500.000	124m2
CARRERA 3 No. 11-31 CASA-LOCAL	\$2.000.000	169m2
CALLE 16 A No. 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000	500m2

APARTAESTUDIO 203 EDIFICIO CATAMARAN CARRERA 18 # 9	\$680.000	45m2
APTO. 1º PISO B/ALTICO CALLE 8 # 13-68 - 13-70	\$900.000	98m2

#### ARRIENDO DE BODEGA

CARRERA 3 # 2A-14 BODEGA 1	\$1.500.000	140m2
CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2

#### ARRIENDOS APARTAMENTOS

SUR		
APTO. 404 B-2C LOS ARRAYANES. ARRERA 11 # 12 -14 Sur	\$700.000	70m2
ORIENTE		
APTO. 704-A COND. RESERVAS DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49	\$2.200.000	78m2
APTO. 301 CALLE 8 # 30A-52 PRADO ALTO	\$850.000	125m2
CENTRO		
APTO. 402 EDIFICIO QUIRINAL CARRERA 5A # 16-58	\$1.600.000	142m2

#### ARRIENDO DE LOCAL

CARRERA 5 # 5-46/48/54 Esquina LOCAL CARRERA 8 No. 9-06	\$1.300.000	58m2
LOCAL CARRERA 8 No. 9-06	\$950.000	25m2
LOCAL 3 CALLE 19 # 5A-51 B/QUIRINAL	\$1.600.000	98m2

#### ARRIENDO OFICINA

OFICINA 207 CARRERA 3 # 11-09	\$400.000	20m2
OFICINA 400 TORRE B.C.C. CARRERA 5 # 6-28	\$800.000	52 m2
OFICINA 404 CARRERA 7 # 7-09	\$600.000	15m2

### VENTAS

#### VENTA DE CASAS

NORTE		
CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE	\$450.000.000	205m2
CALLE 74 No. 1 B-Bis-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2
SUR		
CALLE 6 No. 4-46 RIVERA - HUILA CARRERA 25 A No. 17-16 TIMANCO 2	\$250.000.000	240m2
CASA 57 CONJUNTO CEIBA REAL ICALLE 21 SUR # 21-91	\$90.000.000	84m2
CARRERA 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO	\$330.000.000	112m2
CARRERA 16 # 4-09 TIMANCO IV - ETAPA	\$180.000.000	84m2
CARRERA 16 # 4-09 TIMANCO IV - ETAPA	\$120.000.000	120m2
ORIENTE		
CALLE 6 B No. 18-53 B/CALIXTO	\$205.000.000	119m2
CALLE 4 C No. 23-33 B/LA GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 No. 38-33 B/LOS GUADUALES	\$650.000.000	17863m2
CALLE 20 B # 40-19 B/LOS GUADUALES	\$150.000.000	110m2
OCCIDENTE		
LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CARRERA 11 # 3A-55 B/ALTICO	\$150.000.000	122m2
CARRERA 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2
VENTA DE APARTAMENTOS		
NORTE		
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2

SUR		
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$215.000.000	72m2
APTO. 1104 T-1 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$216.500.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES CALLE 22 SUR # 21-58	\$220.000.000	93m2
APTO. 404 ARRAYANES CARRERA 11 # 12-14 SUR	\$105.000.000	75m2
ORIENTE		
APTO. 1501 T-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE CALLE 24 # 40-41	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T-E CONJ. BOSQUES DE SANTAANA	\$295.000.000	95m2
APTO. 102 T-9 TESORO 1 CALLE 25A # 36-68	\$90.000.000	54m2
CENTRO		
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

#### VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 2B8 MANZANA B-2 ETAPA - 2 CONDOMINIO CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria  
Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095  
312 379 3288  
STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

#### INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99555	CASA B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99574	CASA DOS PLANTAS. B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99573	CASA # 21, SECTOR BOSQUES DE CARACOLÍ	\$490.000.000
640-99572	LOCAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000.000
640-99569	LOTE, COLINAS DE MIRAVALLE III. JAMUNDÍ VALLE	\$265.000.000
640-99545	CASA DOS PLANTAS. B/ CIUDAD REAL. GARZÓN - H	\$285.000.000
640-455	LOTE TERRENO. B/ LOS CANELOS. GARZÓN - H	\$1.300.000.000
640-99550	FINCA. VDA. CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99512	LOTE TERRENO URB. EL DINDAL. GARZÓN - H	\$45.000.000
640-99554	EDIFICIO. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$480.000.000

#### INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL COMERCIAL B/ LARA BONILLA. GARZÓN - H	\$470.000
640-252	APARTAESTUDIO 202. B/ SAN VICENTE. GARZÓN - H	\$300.000
640-99556	APTO. Y LOCAL SECTOR ZULUAGA. GARZÓN - H	\$1.750.000
640-99567	APTO. 2DO PISO B/ PROVIENDA. GARZÓN - H	\$650.000
640-99571	BODEGA, RESERVAS DEL ORIENTE. GARZÓN - H	\$7000.000
640-99562	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99558	APTO. 202. SECTOR POBLADO ZULUAGA. GARZÓN - H	\$500.000
640-99560	APTO. 204. SECTOR POBLADO ZULUAGA. GARZÓN - H	\$500.000

[www.stminmobiliaria.com](http://www.stminmobiliaria.com)

## VENDO O ARRIENDO (Sin intermediario)

CASA BARRIO "LA GAITANA" \$300 MILLONES APARTAMENTO  
CIUDADELA NIO TORRE 2 \$320 MILLONES APARTAMENTO  
CONJUNTO BAVIERA \$250MILLONES A PARTAMENTO CONJUNTO  
RESIDENCIAL AQUAVIVA \$110 MILLONES

Informes **300 554 8234**

## ALEVINOS

SÁBALOS BOCACHICOS  
MOJARRAS CARPAS  
CACHAMAS BAGRES

Avenida 26 No. 31 - 68

315 792 2374 - (8) 874 7672

## OPORTUNIDAD VENPERMUTO

CASAQUINTA  
RIVERITA HUILA  
LOTE 1050 MTS  
PISCINA

AMPLIA CASA  
3108677879

## VENDO APARTAMENTO EN BOGOTA

EDIF. BD BACATA CALLE 19 CON  
CARRERA 5  
4 años de construido Informes  
313 431 3269

BUSCO INVERSIONISTA PARA  
EMPRESA CON PROYECCIÓN  
MUNDIAL, PARA EL PRODUCTO  
MÁS CONSUMIDO EN EL MUNDO  
INFS: 315 856 6926

VENDO LOTE  
CAMPESTRE  
EN RIVERA  
2200 Mts2,  
LISTO PARA  
CONSTRUIR  
CASA  
CAMPESTRE.  
INF. 316 871 3099

Diario del Huila

VIVIENDAS

**VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA**

CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS  
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO  
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS  
321 217 4022 - 311 295 5243  
- 321 488 3117

**INVERSIONES FLOTA HUILA S.A  
INFORMA QUE SE REQUIERE  
URGENTE LAVADORES DE  
VEHÍCULOS CON EXPERIENCIA  
(HOMBRES).**

**LLEVAR HOJA DE VIDA A LA  
CALLE 19 SUR NO 10-18 ZONA  
INDUSTRIAL - NEIVA  
TEL: (608) 8730010 EXT 117**

**VENDO CASA EN  
CONJUNTO, DOS  
PISOS, COCINA  
INTEGRAL,  
TRILCOBAS,  
ESTUDIO Y  
GARAJE. INF.  
316 871 3099**

**ARRIENDO  
APARTAMENTO  
CENTRAL EDIFICIO  
QUIRINAL PISO 4  
3- HABITACIONES  
- HABITACION  
SERVICIO -  
PARQUEADERO  
CON ASCENSOR  
INF. 315 359 9611  
- 311 453 4901**

**VENDO CASA VILLA  
ELISA - RIVERA**

*3-Alcobas más cuarto de servicio, sala,  
comedor, patio de ropa y garaje 3-Baños  
Precio único 160 millones*  
315 337 6105 – (608) 877 4755

**REGALAZO!**

VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5  
HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL.  
BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS  
B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL  
315 821 3690 – 311 446 4049

**VENDO LINDA CASA DE UN PISO,  
ESQUINERA, COMFORTABLE,  
RECIENTE REMODELADA**

3-HABITACIONES. SALA COMEDOR  
COCINA INTEGRAL  
B/GAITANA COLONIAL NEIVA, frente a  
portería del Conjunto Reservas de la Gaitana  
INF. 318 291 7306 - 316 690 0700

**OBRAS DE  
TEATRO**

- MONÓLOGOS
- NARRACIONES
- Orales
- PINTURA
- PIANO
- Informes:

MAESTROS RIOS  
319 399 79 07

**VENDO  
CASA DE  
3 PISOS  
RENTABLE  
EN BOGOTA  
RECIBO CASA  
EN NEIVA COMO  
PARTE DE PAGO  
INF. 310 212 8232**

**VENDO APARTAMENTO  
AMPLIO CÓMODO Y CENTRAL  
CONJ. LA UNIÓN II - NEIVA**

**4 -alcobas 2 -baños Zona de  
ropas y un pequeño altillo  
Inf: 300 204 4312**

COLEGIO PRIVADO SOLICITA DOCENTES DE  
INGLÉS, PREESCOLAR, PRIMARIA Y DANZAS

Enviar hojas de vida

Lauraximena\_23@hotmail.com

**VENDO APARTAMENTO  
BLOQUE AZUL IPANEMA  
(NEIVA)**

**312 5225850  
320 802 3684**

**VENDO LOTE**

DOBLE EN JARDINES EL  
PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA  
310 265 6876 - 312 495 5092

**VENDO CASA DE UN PISO**

3-HABITACIONES. 2-GARAJES. AMPLIAS ÁREAS DE  
SALA COMEDOR Y COCINA. PATIO TECHADO. B/LAS  
MERCEDES CERCA AL C/C ÚNICO  
314 304 6502

**VENDO CASA SOLARIEGA**

AMPLIA - ACOGEDORA  
CÓMODO Y CENTRAL  
B/ALTICO (NEIVA)  
Informes: 315 397 2034

**GRAN REMATE DE TRAJES**

**TÍPICOS DEL HUILA  
50% MÁS ECONÓMICOS  
Informes. 317 513 3048**

**ARRIENDO APARTAESTUDIO DE 2  
CUARTOS - TODOS LOS SERVICIOS  
B/ PRADO NORTE (NEIVA)**

**INF 313 365 3056  
310 852 0023**

**VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS  
EN EL CENTRO DE NEIVA**

5mts. DE FRENTE POR 15.5 mts. DE FONDO:  
TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3  
APARTAESTUDIOS Y UN APARTAMENTO  
Todo rentando  
317 513 3048 Directamente

**VENDO APARTAMENTO**

EN BOGOTA FRENTE A UNIVERSIDAD  
JAVERIANA Carrera 7 No. 40 B 61  
2 - HABITACIONES. 2- BAÑOS. SALA  
COMEDOR. COCINA SÉPTIMO PISO  
Informes 311 593 2825

**VENDO FÁBRICA**

DE TRAJES TÍPICOS DEL HUILA  
(TROQUELADORA ELÉCTRICA, TRAJES,  
MATERIA PRIMA, CLIENTES..)  
Informes: 310 752 5642

SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA  
Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN,  
CLIENTES PERMANENTES,  
PELUQUEROS Y MANICURISTA  
ACREDITADOS  
Informes: 317 513 3048

**VENDO FINCA GANADERA  
VEREDA MATANZA MUNICIPIO  
DE PAICOL SOBRE VIA**

50 hectáreas. Buenos pastos. Agua  
Informes 315 391 8851

**VENDO O PERMUTO  
FINCA EN RIVERA HUILA**

VEREDA TERMOPILAS  
Area. 5.500m2  
Con Piscina y casa amplia (6  
habitaciones)

312 4477448 – 321 893 8547

**VENDO**

LOTES CAMPESTRES EN RIVERA - HUILA  
CASALOTE B/CAMPO NÚÑEZ - NEIVA  
CASA B/ EL ALTICO - NEIVA PARCELA  
ARROCERA EN EL JUNCAL

**Informes: 316 576 8135**



## VIVIENDAS

**VENDO CASA AMPLIA B/  
SANTA LUCIA NEIVA 2 PISOS.  
210m2 RECIÉN REMODELADA  
EXCELENTE PRECIO INF.  
301.431 3358**

**VENDO LOTES EN  
GIGANTE (HUILA)  
B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo  
De 6.15 x12.00  
Área total de (73.80m2)  
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789**

**VENDO CAMIONETA  
CHEVROLET ZAFIRA MODELO  
2009, COLOR GRIS  
5 PUESTOS 2 ADICIONALES  
INFORMES 317 505 0473.**

**VENDO LOTES EN EL  
CORREGIMIENTO EL CAGUAN  
Urbanización Villa Nohora primera Etapa  
Sur de Neiva De 7.00 x 15.50  
Área total de (108.50 m2)  
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789**

## OFERTA DE EMPLEO

**Empresa de alimentos necesita ASESOR  
COMERCIAL con Experiencia en ventas y  
distribución de alimentos de preferencia  
que tenga licencia de conducción C-1  
o particular o que tenga licencia y  
motocicleta**

**CONTÁCTENOS AL 310 790 5324**

## VENDO CASA

**ÓPTIMA PARA ADECUACIÓN DE RESIDENCIAS  
ESTUDIANTILES O VIVIENDA FAMILIAR CERCA  
A UIS DEL NORTE, C/C. ÚNICO, CUN, USCO Y  
OTROS Dos pisos  
Precio \$145.000.000 NEGOCIABLE**

**INFORMES 319 731 1790**

**ARRIENDO APARTAMENTO CENTRAL  
EDIFICIO QUIRINAL PISO 4  
3- HABITACIONES – HABITACION  
SERVICIO - PARQUEADERO  
CON ASCENSOR  
INF. 315 359 9611 - 311 453 4901**

# Diario del Huila

# Avisos Judiciales

NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA Carrera 7 No. 11-24 Telefax: 8713032 - 8721903 - Neiva (Huila) E.Mai: notariacuarta-neiva@hotmail.com EDICTO EMPLAZATORIO LA NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA E M P L A Z A A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la Ley, en el trámite Notarial de liquidación de la SUCESIÓN INTESTADA del(la)(los) causante(s) CARLOS ARTURO HORTA, QUIEN FALLECIO EN LA CIUDAD DE NEIVA HUILA; EL DIA 23 DE JUNIO DE 2002, QUIEN(ES) SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 1.620.595. Siendo la ciudad de Neiva su domicilio constante y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria mediante ACTA DE APERTURA NUMERO 72/2022 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2.022, se ordena el presente edicto que se publicará por una sola vez en un periódico de circulación nacional y se leerá en una emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3º. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy, CATORCE (14) DE JUNIO DE 2.022, siendo las 8.00 a.m. LA NOTARIA CUARTA Dra. DEYANIRA ORTIZ CUENCA (Hay firma)

NOTARIA SEGUNDA DE PITALITO HUILA Hugo Alberto Moreno Ramirez Notario NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NUMERO 182 DEL 15 DE JUNIO DEL 2022 A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral de la causante AMANDA HOYOS SAMBONI identificada en vida con la cédula de ciudadanía número 26.554.305 de Palestina Huila, fallecida el 14 de febrero del 2003 en la ciudad de Pitalito Huila, último domicilio y asiento principal de los negocios del causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, mediante Acta número 102 del 2022 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. Del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaria por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), siendo las 7:30 de la mañana. EL NOTARIO Hugo Alberto Moreno Ramirez Notario Segundo de Pitalito (Hay firma y sello)

NOTARIA SEGUNDA DE PITALITO HUILA Hugo Alberto Moreno Ramirez Notario. NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No 4-42 Teléfono: 8 3529 08 Email: notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NUMERO 183 DEL 15 DE JUNIO DEL 2022. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante MIGUEL ANGEL SANCHEZ GARCIA, identificado en vida con la cédula de ciudadanía número 1.422.278, de Popayán Cauca, fallecido el 02 de febrero del 2021 en la ciudad de Pitalito Huila, último domicilio y asiento principal de los negocios de la causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, mediante Acta Número 103 del 2022, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaria por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), siendo las 7:30 de la mañana. EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Huila. (Firma y sello)

NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA Carrera 7 No. 11 - 24 Telefax: 8713032- 8721903 - Neiva (Huila) E.Mai: notariacuarta-neiva@hotmail.com EDICTO EMPLAZATORIO LA NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la Ley, en el trámite Notarial de liquidación de la SUCESIÓN INTESTADA del(la) (los) causante(s) NEFTALI ROLDAL AMEZQUITA, QUIEN FALLECIO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C. EL DIA 03 DE JULIO DE 2011, QUIEN(ES) SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 4.890.385. Siendo la ciudad de Neiva su domicilio constante y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria mediante ACTA DE APERTURA NUMERO 73/2022 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2.022, se ordena el presente edicto que se publicará por una sola vez en un periódico de circulación nacional y se leerá en una emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3º. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy, CATORCE (14) DE JUNIO DE 2.022, siendo las 8.00 a.m. LA NOTARIA CUARTA Dra. DEYANIRA ORTIZ CUENCA (Hay firma)

NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA Carrera 7 No. 11-24 Telefax: 8713032 - 8721903 - Neiva (Huila) E.Mai: notariacuarta-neiva@hotmail.com EDICTO EMPLAZATORIO LA NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA E M P L A Z A A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la Ley, en el trámite Notarial de liquidación de la SUCESIÓN INTESTADA del(la) (los) causante(s) RAMIRO SILVA QUESADA, QUIEN FALLECIO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C. EL DIA 30 DE ENERO DE 2016, QUIEN(ES) SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 12.094.652. Siendo la ciudad de Neiva su domicilio constante y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria mediante ACTA DE APERTURA NUMERO 74/2022 DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2.022, se ordena el presente edicto que se publicará por una sola vez en un periódico de circulación nacional y se leerá en una emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3º. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy, CATORCE (14) DE JUNIO DE 2.022, siendo las 8.00 a.m. LA NOTARIA CUARTA Dra. DEYANIRA ORTIZ CUENCA (Hay Firma)

EMPLAZAMIENTO Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA PITALITO-HUILA EDICTO EMPLAZATORIO LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA DE PITALITO - HUILA. EMPLAZA: Al desaparecido EBER ACOSTA MONROY, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 12.263.003, y se previene a quien tenga noticias de él, para que las comunique a éste juzgado, ubicado en la oficina 203 del Edificio Palacio de Justicia de Pitalito, Huila, donde se tramita el proceso de JURISDICCION VOLUNTARIA DE MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO, en el que actúa como demandante el señor ALFREDO ACOSTA BAQUERO como padre del desaparecido, proceso con radicación No. 41-551-3184-002-2021-00064-00, folio 591, tomo 9 de procesos civiles que se lleva en este Despacho Judicial, donde se pretende la declaración de muerte presunta por desaparecimiento del emplazado EBER ACOSTA MONROY. Para los efectos indicados en el Numeral 1 del Art. 584 del C.G.P., en concordancia con el Numeral 2 del Art. 583 del C.G.P. se expide el presente Edicto, hoy trece (13) de junio de 2022. Su publicación debe hacerse en el periódico el Tiempo o el Espectador; en el periódico la Nación o Diario del Huila y en una radiodifusora local. Atentamente; Cindy Andrea Romero Cantillo Secretaria

NOTARIA PRIMERA DE GARZON CALLE 8 NO 9-66 TELEFAX 8332147 EDICTO EMPLAZATORIO LA NOTARIA PRIMERA DEL CÍRCULO DE GARZON HUILA, por el presente EMPLAZA: A todas las personas que tengan derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto; a la Liquidación de la Herencia y de la sociedad conyugal de JOSE MIGUEL QUIROGA LARROTA, quien se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 11.335.015, fallecido en Socorro Santander, el 24 de abril de 2002, aceptado el trámite respectivo, mediante ACTA DEL DIA 16 DE JUNIO DE 2022. Para los fines previstos por el Artículo 3, Numeral 2, del Decreto - Ley 902 de 1988, en concordancia con el Artículo 490 del Código General del Proceso, se fija el presente Edicto en un lugar visible de esta Notaria, por el término legal de diez (10) días, hoy 17 de junio de 2022, siendo las 8:00 A.M. Hágase la publicación en un medio escrito (prensa) y en una radiodifusora local. YANETH OSSA SUÁREZ NOTARIA PRIMERA ENCARGADA DE GARZON Hay firma y sello

NOTARIA PRIMERA DE GARZON CALLE 8 NO 9-66 TEFAX833214 EDICTO EMPLAZATORIO A todas las personas que tengan derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto; a la Liquidación de la Herencia y de la sociedad conyugal de MARCIANO SANCHEZ, quien se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 1.658.244, fallecido en el municipio de Suaza el 25 de agosto de 2002 y SARA ESTER VARGAS DE SANCHEZ, quien se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 26.573.093, fallecida en el municipio de Suaza el 23 de enero de 2019, aceptado el trámite respectivo, mediante ACTA DEL DIA 07 DE JUNIO DE 2022. Para los fines previstos por el Artículo 3, Numeral 2, del Decreto - Ley 902 de 1988, en concordancia con el Artículo 490 del Código General del Proceso, se fija el presente Edicto en un lugar visible de esta Notaria, por el término legal de diez (10) días, hoy 08 de junio de 2022, siendo las 8:00 A.M. Hágase la publicación en un medio escrito (prensa) en una radiodifusora local. YANETH OSSA SUAREZ NOTARIA PRIMERA ENCARGADA DE GARZON Hay firma y sello

NOTARIA PRIMERA DE GARZON CALLE 8 N° 9-66 TEFAX 8332147 LA NOTARIA PRIMERA DEL CÍRCULO DE GARZON HUILA POR EL PRESENTE EMPLAZA A todas las personas que tengan derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto; a la Liquidación de la Herencia y de la sociedad conyugal de ROSA VIRGINIA CASTRO DE SANCHEZ, quien se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 26.573.330, fallecida en el municipio de Suaza el 10 de noviembre de 1976 JOSE ANTONIO SANCHEZ VARGAS, quien se identificaba con la cédula de ciudadanía número 1.659.114, fallecido en el municipio de Suaza el 30 de octubre de 1980, aceptado el trámite respectivo, mediante ACTA DEL DIA 07 DE JUNIO DE 2022. Para los fines previstos por el Artículo 3, Numeral 2, del Decreto - Ley 902 de 1988, en concordancia con el Artículo 490 del Código General del Proceso, se fija el presente Edicto en un lugar visible de esta Notaria, por el término legal de diez (10) días, hoy 08 de junio de 2022, siendo las 8:00 A.M. Hágase la publicación en un medio escrito prensa y en una radiodifusora local YANETH OSSA SUAREZ NOTARIA PRIMERA ENCARGADA DE GARZON Hay firma y sello

NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA Carrera 7 No. 11-24 Telefax: 8713032 - 8721903 - Neiva (Huila) E Mail: notariacuarta-neiva@hotmail.com EDICTO EMPLAZATORIO LA NOTARIA CUARTA DEL CÍRCULO DE NEIVA E M P L A Z A A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto conforme lo ordene la Ley, en el trámite Notarial de liquidación de la SUCESIÓN DOBLE INTESTADA del(la)(los) causante(s) ROMELIA VIDAL PERDOMO, QUIEN FALLECIO EN LA CIUDAD DE NEIVA HUILA; EL DIA 08 DE ABRIL DE 2011, QUIEN(ES) SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 26.416.213. Siendo la ciudad de Neiva su domicilio constante y asiento principal de sus negocios. LUIS EDUARDO VALENZUELA PERDOMO, QUIEN FALLECIO EN LA CIUDAD DE NEIVA HUILA; EL DIA 08 DE AGOSTO DE 2015, QUIEN(ES) SE IDENTIFICABA(N) CON LA(S) CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 12.093.048 Siendo la ciudad de Neiva su domicilio constante y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria mediante ACTA DE APERTURA NUMERO 69/2022 DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2.022 se ordena el presente edicto que se publicará por una sola vez en un periódico de circulación nacional y se leerá en una emisora del lugar, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3º. Del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy, NUEVE (09) DE JUNIO DE 2.022, siendo las 8.00 a.m. LA NOTARIA CUARTA Dra. DEYANIRA ORTIZ CUENCA

NOTARIA ÚNICA DE PUERTO LEGUIZAMO REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO N.U. ELENA RODRIGUEZ LONGARAY E D I C T O N° 05-2022. LA NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO E M P L A Z A A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A INTERVENIR, DENTRO DE LOS DIEZ ( 10 ) días siguientes a la Publicación del presente EDICTO en el periódico, en el TRAMITE NOTARIAL DE LIQUIDACIÓN SUCESORAL del Causante MILCIADES TOVAR, quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía número 1.604.402 expedida en Neiva, cuyo último domicilio fue la población de Puerto Leguizamo, Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, mediante ACTA NUMERO CERO CINCO (05 ) en la radiodifusora local y en el periódico, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordénese su fijación en un lugar visible de esta Notaria por el término de Diez (10) días hábiles. El presente EDICTO, se fija hoy a los DIECISEIS (16) días del mes de JUNIO del año dos mil veintidós (2022), a las ocho (8) horas. LA NOTARIA ELENA RODRIGUEZ LONGARAY Hay firma y sello. DIRECCION: CALLE 5 # 2- 86 CELULAR: 3115384704 CORREO: notaria1puertoleguizamo@hotmail.com

NOTARIA ÚNICA DE PUERTO LEGUIZAMO REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO N.U. ELENA RODRIGUEZ LONGARAY E D I C T O N° 05-2022. LA NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO E M P L A Z A A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A INTERVENIR, DENTRO DE LOS DIEZ ( 10 ) días siguientes a la Publicación del presente EDICTO en el periódico, en el TRAMITE NOTARIAL DE LIQUIDACIÓN SUCESORAL del Causante ORLANDO CERQUERA GASCA, quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía número 4.963.390 expedida en Puerto Leguizamo, cuyo ÚLTIMO DOMICILIO fue la población de Puerto Leguizamo, Aceptado el Trámite respectivo en esta Notaria, mediante ACTA NUMERO CERO CUATRO (04) en la radiodifusora local y en el periódico, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1988, ordénese su fijación en un lugar visible de esta Notaria por el término de Diez (10) días hábiles. El presente EDICTO, se fija hoy a los DIECISEIS (16) días del mes de JUNIO del año DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las OCHO (8) horas. LA NOTARIA ELENA RODRIGUEZ LONGARAY Hay firma y sello. DIRECCION: CALLE 5 # 2- 86 CELULAR: 3115384704 CORREO: notaria1puertoleguizamo@hotmail.com

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE TIMANA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico y en una radiodifusora local, en el trámite de liquidación de sucesión intestada del causante ISIDRO CLAROS MUÑOZ, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 4.881.276 expedida en Acevedo (Huila). Quien falleció en el Municipio de Timana (Huila), el día veinte (20) de agosto de 2.020, siendo el municipio de Timana Huila su último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria mediante ACTA No. 24 de fecha ocho (08) de Junio de 2.022, se ordenó la publicación de los edictos en el periódico y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 3º. del Decreto 902 de 1988 y su fijación en un lugar visible de la Notaria, por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy ocho (08) de Junio de 2.022, siendo las 08:00 de la mañana. El Notario, EDSON JOHÁN SANCHEZ ESPANA Hay firma y sello

EDICTO EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE ACEVEDO – HUILA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con el derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto - en el trámite notarial de la sucesión doble intestada de los causantes JESUS ANTONIO ESTERLING RODRIGUEZ y MARTHA ROJAS DE ESTERLING, quienes en vida se identificaron con las cédulas de ciudadanía Nos. 1.648.082 y 26.435.885 expedidas en Pitalito y Acevedo (Huila), quienes fallecieron en los municipios de Acevedo (Huila) y Florencia (Caquetá), el 06 de junio de 2.013 y el 04 de Marzo de 2.018, conforme se acreditan con los Registros de defunción con seriales Nos. 04507987 y 08913154, expedidos por la Registraduría del Estado Civil de Acevedo y la Notaria Segunda de Florencia (Caquetá) respectivamente, cuyo último domicilio fue el Municipio de Acevedo (Huila); Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, mediante Acta No. 05 de fecha 16 del mes de Junio de 2.022, se ordena la publicación de este edicto en un periódico y en una emisora de amplia difusión en la localidad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o. del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaria por el término de diez (10) días - El presente edicto se fija hoy a los dieciséis (16) días del mes de Junio de 2.022, a las 8:00 A.M. MARIO DURAN GUTIERREZ NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE ACEVEDO – HUILA Hay sello y firma

RAMA JUDICIAL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA REPUBLICA DE COLOMBIA JUZGADO UNICO PROMISCUO MUNICIPAL DE TIMANA PUBLICACION DEL REMATE LISTADO ART. 450 C.G.P. EL SECRETARIO DEL JUZGADO UNICO PROMISCUO MUNICIPAL DE TIMANA HUILA HACE SABER: Que, dentro del PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO, adelantado a través de Apoderado Judicial por el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., NIT. número 800037800-8 y, en contra de JESUS ANTONIO FIGUEROA MARTINEZ, titular de la Cédula de Ciudadanía número 18.103.486, Radicado bajo el consecutivo Número 418074089001 – 2017-00326-00, en audiencia de fecha 08 de junio del año 2022, se fijó fecha para llevar a cabo la diligencia de REMATE del bien inmueble, que a continuación se relaciona: Fecha y hora en que se abrirá la licitación Pública; NUEVE DE LA MANANA (9:00 AM), DEL DIA TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) 1. Será postura admisible la que cubra el Setenta por Ciento (70%) del valor del avalúo. La parte ejecutante debe, previamente, informar los correos electrónicos que se utilizarán el día de la audiencia para lograr los enlaces virtuales correspondientes. 2.BIEN MATERIA DE REMATE: Bien inmueble rural denominado "LOTE CARMEN 1 HA", ubicado en la Vereda el Tejar del Municipio de Timaná, distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria número 206-49907 y código catastral 41807000100 0000080022500000000, descrito en la diligencia de secuestro así: "Se trata de un inmueble rural, ubicado en la Vereda el Tejar del Municipio de Timaná, de aproximadamente Siete mil Cuatrocientos Dos (7.402) metros cuadrados, con cultivos de café catadura, zocas de cinco y seis años, terreno enmalezado y cultivos en regular estado. Los linderos especiales se encuentran determinados, conforme lo indicado en la escritura pública de hipoteca número 284 del 14 de agosto de 2012, de la Notaria Única de Timaná, así: Por el Oriente colinda con Marino Figueroa, Por el Occidente colinda con Pablo España, Por el Norte colinda con Amalia Losada y Por el Sur colinda con María Josefa Artunduaga" 3. AVALUO: El bien inmueble fue avaluado en la suma de VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$20.250.000) M.Cte. 4.NÚMERO DEL EXPEDIENTE: 41807408900120170032600, Juzgado Unico Promiscuo Municipal de Timaná, Huila 5. NOMBRE, DIRECCION Y TELEFONO SECUESTRE: LUIS ENRIQUE ARTUNDUAGA VALDERRAMA, residenciado en la Carrera



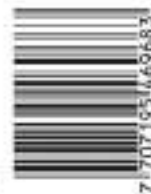


Una especie de tiburón con dientes planos que habitó hace millones de años fue identificada por primera vez en el noreste de Colombia a partir de numerosos fósiles.



[www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

# Diario del Huila



Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 / \$2500



18 y 19 de junio de 2022 - 28 páginas - Año LV - No. 20.000



## Un descubrimiento excepcional

En Colombia se descubrió una especie de tiburón extinta hace 135 millones de años.

### DIARIO DEL HUILA, CIENCIA

Una especie de tiburón con dientes planos que habitó hace millones de años fue identificada por primera vez en el noreste de Colombia a partir de numerosos fósiles, informó a la AFP uno de los investigadores a cargo del descubrimiento.

La especie bautizada con el nombre de 'Strophodus rebecae' fue hallada en el municipio de Zapatoca, departamento de Santander.

Los estudios develan que vivió hace 135 millones de años, medía entre cuatro y cinco metros y tenía dientes similares a las fichas de un dominó, que les servían para aplastar el alimento, más

que para cortar y rasgar como en el caso de los tiburones actuales de dientes afilados, según la investigación.

Los paleontólogos Edwin Cadena, de la Universidad del Rosario, y Jorge Carrillo, de la Universidad de Zurich en Suiza, trabajaron cerca de diez años en la zona para concretar el descubrimiento.

«Son muchos individuos, fósiles encontrados en diferentes puntos alrededor de la zona de Zapatoca, que sumados estamos seguros de que pertenecen a la misma especie», explicó Cadena.

Además, es el primer registro de un pez de la familia Strophodus en el hemisferio sur del planeta conocido entonces

como Gondwana y que estaba compuesto por Sudamérica, África, Australia, India y Antártica.

«Del mismo género hay registros en Norteamérica y en Europa, particularmente en Alemania y en Suiza (...) pero este es el primer registro que tenemos de todo ese grupo de tiburones para la parte sur del planeta en ese momento», sostuvo Cadena.

El descubrimiento permite estudiar cómo era el ecosistema del mar cretácico de Colombia, los predadores y presas que lo habitaban.

«Estos tiburones muy seguramente tuvieron un rol ecológico importante porque con sus dientes podían aplastar

presas como peces, pero también invertebrados, y a su vez servir de presas para reptiles grandes que estaban en ese entorno, generando un control ecológico del ecosistema», precisó Cadena.

Los fósiles están en la Universidad del Rosario en Bogotá y hacen parte de su colección paleontológica, mientras se construye un museo en Zapatoca con las condiciones para exhibirlos.

La revista científica PeerJ publicó la investigación colombiana. Cadena también descubrió en 2020 los primeros fósiles de un pterosaurio en el país, reptiles voladores de la Era Mesozoica que se hicieron famosos con la película Jurassic Park.